

Homero Absalón Salazar Chávez

[linkedin.com/in/homero-salazar-chavez-79a75330](https://www.linkedin.com/in/homero-salazar-chavez-79a75330)

1. PERFIL



DOCTOR en Derecho; MAGISTER en Derecho Civil y Comercial; ABOGADO; con especialización y experiencia en Derecho de la Construcción. [linkedin.com/in/homero-salazar-chavez-79a75330](https://www.linkedin.com/in/homero-salazar-chavez-79a75330)

ARBITRO INTERNACIONAL inscrito como **Arbitro de Mayor Cuantía** ante el **Centro de Arbitraje IBT – GUATEMALA**; inscrito ante la nómina de árbitros del **Centro Internacional de Arbitraje de Madrid – Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAM-CIAR)**, ante el **Centro de Arbitraje de México (CAM)**, ante el **Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara Nacional de México (CANACO)**, y ante el **Centro de Arbitraje y Mediación de San Cristóbal Dispute Board – VENEZUELA (CARCSAC.ARB)**, como **Arbitro y Mediador** ante el **Centro de Mediación y Arbitraje Liga de Defensa Comercial – Uruguay (CMyA LIDECO)**.

Además, soy miembro de **Dispute Resolution Board Foundation (DRBF) EEUU – Región 4**, soy socio del **Club Español e Iberoamericano de Arbitraje – CEIA**, asociado a **INTERNATIONAL CENTRE FOR DISPUTE RESOLUTION – AMERICAN ARBITRATION ASSOCIATION (ICDR)**, miembro de la **Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB)**, de la **Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción (ALDEC)**, miembro de la **Asociado a la Comunidad Latinoamericana de Peritos de la Construcción - CLAPEC**. Participando en el **WORKSHOP DE ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIONES** dictado por el **Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)**.

Con especializaciones en: Arbitraje Deportivo organizado conjuntamente por la **Comisión de Mediación y Arbitraje de la CANACO y el Centro de Arbitraje de México**; en **Árbitros Comerciales - Arbitraje de Construcción** por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la **Cámara de Comercio de Bogotá Colombia (CAC)**. Especialización en **ARBITRAJE DE INVERSION**, en **INTERROGATORIO A TESTIGOS Y EXPERTOS INTERNACIONALES**, también en **SHORT TERM COURSE INTERNACIONAL**, y en **ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL** ante la **Escuela Latinoamericana de Arbitraje (ARBANZA)**; así como en **Entrenamiento para Árbitros Comerciales** ante la **Cámara Nacional de Comercio de Bolivia (CNC)**. Además, como **Arbitro – Judge** en el **Moot Court 16th Edition of the Frankfurt Investment Arbitration (CIETAC)** y como **Arbitro – Jurado** en la **Competencia de Arbitraje en Contratación Pública en Perú (CAE)**.

Siendo **ADJUDICADOR** perteneciendo a la nómina de adjudicadores de: **Centro de Resolución de Disputas de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque**; **Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín**, **Colegio de Ingenieros del Perú – Capitulo San Martín Tarapoto**, ante el Registro de Adjudicadores del **Centro de Arbitraje & Dispute Board y Mediación AZ (Asociación Zambrano)**, en el Registro de Adjudicadores de **ASSOCIATION DISPUTE RESOLUTION PERÚ (ADR-PERU)**; con especialización en **Junta de Resolución de Disputas en el Sector Construcción** ante la **Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP**; ante la **Cámara de Comercio**

de Piura, de Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, ante el Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad CIP – CDLL.

Siendo **ARBITRO** en **Perú** ante el Centro de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Lima **CEAR-CAL**, ante el **CENTRO DE INVESTIGACION DE ARBITRAJE, CONCILIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS – CIAR USMP**, ante el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos – **Pontificia Universidad Católica del Perú – CARC PUCP**, ante los Centros de Arbitraje de las **Cámara de Comercio de: Cusco, Pasco, Lambayeque, Ancash, San Martín-Tarapoto, La Libertad, Huancayo, Huánuco, Ucayali**; ante el **Centro de Administración de Arbitrajes y Resolución de Disputas – CAARD**; ante el **Colegio de Abogados de Tumbes**, ante el **Consejo Arbitral de Lima**, ante el **Centro de Arbitraje de la Asociación Nacional de Arbitraje – ANARB**, ante el **Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas Amazonas – CARD AMAZONAS**, ante el **Centro de Arbitraje entro de Altos Estudios de Fomento y Capacitación - CIES**, ante el **Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas – CECARD**, ante el **Centro de Arbitraje Latam Law Business & Arbitration**, ante el **Centro Nacional para la Resolución de Disputas – CENARD**, ante el **Centro de Arbitraje MARC PERU**, ante el **Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas ANKAWA INTERNACIONAL CARD – AI**; ante el **Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas del Colegio de Ingenieros del Perú: Consejo Departamental de La Libertad CIP CDLL y Consejo Departamental Amazonas**; en el **Centro de Nacional de Arbitraje y Resolución de Conflictos – CNARC**; en el **Centro de Arbitraje & Dispute Boards y Mediación AZ (Asociación Zambrano)**, ante el **Centro de Arbitraje LEGAL ENGINEERING**, ante el **Centro de Arbitraje ARBITRARE PERU**, ante el **Centro de Conciliación y Dispute Boards - LIDERA**, en el **Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards TRUJILLOMARC**, ante el **Centro de Arbitraje del Instituto de Derecho, Alternativas y Soluciones UN&Co. (IDEAS)**, ante la **Asociación Internacional de Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos ASIMARC**.

Con especializaciones ante la **SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS – SIN** en Arbitraje; ante la **Pontificia Universidad Católica del Perú** en Arbitraje, en **Contrataciones del Estado para Arbitro**, en **Derecho Administrativo para Arbitro**; siendo además **CONCILIADOR** y **ARBITRO** con acreditación otorgado por el Ministerio de Justicia. **Miembro honorario del Circulo de Arbitraje con el Estado CAE**; con especializaciones en **Derecho Constitucional y Procesal Constitucional**, el **Centro de Estudios del Tribunal Constitucional Lima-Perú** y ante **Universidad Nacional de Cajamarca, Derecho Administrativo** por la **Universidad San Martín de Porres** y la **Universidad Nacional de Trujillo, Derechos Humanos y su Protección Internacional, Comercio Exterior y Aduanas, especialización en TUPA Ley de Procedimiento Administrativo General** organizada por la **Presidencia del Consejo de Ministros**.

Asesor Consultor por más de **10 años** en materia Civil y Procesal Civil en **PEREZ CAPURRO VASQUEZ & ALVARADO ABOGADOS S.A.C**; **Asesor Legal y Negociador**, en temas de saneamiento legal de predios rurales; Socio fundador y consultor principal del Estudio Jurídico Salazar Chávez & asociados.

DOCENTE UNIVERSITARIO en las facultades de derecho de las universidades de la ciudad de Cajamarca por más de 16 años en materia de arbitraje institucional, derecho societario, derecho constitucional y derecho procesal constitucional; **JURADO Y ASESOR DE TESIS EN DERECHO** de pregrado de Facultades de Derecho, registrado en el **Directorio Nacional de investigadores e innovadores DINA con registro ORCID**. Evaluador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y de la Universidad Pontificia Bolivariana – Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. También he publicado un Libro en colaboración con colegas de otros países titulado: *"Perspectivas de Derecho Comparado sobre el delito de Insider Trading"*, con el link: [Perspectivas de Derecho Comparado sobre el delito de Insider Trading \(Libro Completo\)](#).

Con Capacidad de Liderazgo, amplia experiencia en manejo de instituciones, personal, relaciones humanas y comunitarias, habilidades adquiridas en el desempeño como Asesor Legal y Representante de diversas instituciones de la región norte del país, entre la cuales tenemos: **Director Fundador** del Consultorio Jurídico de la **UPN – Cede Cajamarca**; **Vocal** en La Comisión Ambiental Regional CAR (Gobierno Regional de Cajamarca); **Presidente** del Proyecto Mejorando la Inversión Municipal MIM – proyecto financiado por el Banco Mundial (por cuatro periodos consecutivos del 2008 al 2012); **Presidente** de la Asociación Jóvenes

Emprendedores CICS, **Secretario Técnico** del Consejo Regional de Trabajo (Dirección Regional de Trabajo de Cajamarca); **Vicepresidente de Directorio** de Junior Achievement – **USIL Universidad San Ignacio de Loyola**.

2. DATOS PERSONALES

NOMBRES : HOMERO ABSALÓN
APELLIDOS : SALAZAR CHÁVEZ
PROFESIÓN : ABOGADO
EDAD : 53 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO : 05.05.71
LUGAR DE NACIMIENTO : CAJAMARCA
NACIONALIDAD : PERUANO
ESTADO CIVIL : CASADO
D.N.I. : 26735230
TELEFONO : **Oficina : 076 - 507467**
Cel. Mov. : 976584256
DOMICILIO : Jr. Marañón No 100 A – 1, CAJAMARCA.
E-MAIL : hschpe@yahoo.es

3. ESTUDIOS GENERALES Y SUPERIORES

- **EDUCACION PRIMARIA**, en el Colegio Salesiano – Lima
- **EDUCACION SECUNDARIA**, en el Colegio “Cristo Rey” – Cajamarca.
- **EDUCACION SUPERIOR**, estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada del Norte. La Libertad – Trujillo.
- **ESTUDIOS DE MAESTRIA**, en la Universidad Nacional de Cajamarca.
- **ESTUDIOS DE DOCTORADO**, en la Universidad Privada del Norte – Trujillo
- **ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION**, Tribunal Constitucional del Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad San Martín de Porres, Universidad Nacional de Cajamarca.

4. FORMACIÓN ACADÉMICA

Grado académico:

Bachiller en Derecho

Título otorgado por la Universidad Privada del Norte de la ciudad de Trujillo.

Título Profesional:

Abogado

Título otorgado por la Universidad Privada del Norte de la ciudad de Trujillo.

Estudios de Post Grado:

Maestría en Derecho Civil y Comercial Universidad Nacional de Cajamarca.

Estudios de Doctorado:

Doctorado en Derecho

5. JURADO Y ASESOR DE TESIS EN DERECHO

Universidad Privada del Norte

Pregrado y WA de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2016 a la actualidad.

Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

Pregrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2017 – 2018.

6. CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE:

- 6.1. **Curso Especializado de capacitación en Contrataciones del Estado** en desarrollo ante la **Cámara Peruana de Industrias**: en desarrollo desde el mes de julio 2021 hasta noviembre 2021.
- 6.2. **Curso Especialización en Derecho Administrativo para Árbitros** desarrollado en la **Pontificia Universidad Católica del Perú**: Certificación otorgada por el área especializada de arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desarrollado durante el período Enero – abril 2021.
- 6.3. **Curso Especializado de capacitación en Contrataciones del Estado para Árbitros** desarrollado en la **Pontificia Universidad Católica del Perú**: Certificación otorgada por el área especializada de arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desarrollado durante el período Agosto – noviembre 2021.
- 6.4. **Curso Especializado de capacitación en Arbitraje** desarrollado en la **Pontificia Universidad Católica del Perú**: Certificación otorgada por el área especializada de arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desarrollado durante el período Jun-Set 2012.
- 6.5. **Simposio Internacional de Arbitraje, organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y la Universidad del Pacífico**, realizado el 27 de Agosto de 2012 en la ciudad de Lima.
- 6.6. **Workshop de Arbitraje Internacional de Inversiones, dictado por funcionarios del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Reales a Inversiones (CIADI)** de 08 horas académicas llevado a cabo el día 28 de Agosto de 2012 en la ciudad de Lima.
- 6.7. **Pasantía de Arbitraje: “Gestión de los Centros de Arbitraje: Herramientas para diseñar y brindar servicios arbitrales para las Cámaras de Comercio”**, organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara Nacional de Comercio, Producción y Servicios – PERUCÁMARAS, realizada los días 3 y 4 de Diciembre de 2012 en la ciudad de Lima.
- 6.8. **XCVII Curso de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales, organizado por el Centro de Formación y Capacitación ASIMARC**, realizado el día 23 de Marzo de 2011 en la ciudad de Cajamarca.
- 6.9. **Curso “Practica Arbitral”**, organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca. Duración 07 horas, realizado los días 8 y 9 de Febrero de 2008.
- 6.10. **Curso de “Formación de Secretarios Arbitrales”**, realizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca los días 2 y 3 de Noviembre de 2007.

- 6.11. **II Curso de “Formación de Capacitación en Arbitraje 2007 – El Arbitraje en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”**, realizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca los días 9 y 10 de Agosto de 2007.
- 6.12. **Curso de “Formación de Capacitación en Arbitraje Comercial 2007”**, realizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca los días 24 y 25 de Mayo de 2007.

7 DIPLOMADOS Y CAPACITACIONES:

- 7.1. **DIPLOMADO de Alta Especialización en Contrataciones por el Estado.** Título otorgado por la Universidad Wiener.
- 7.2. **DIPLOMADO en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo** Título otorgado por la Universidad Nacional de Cajamarca.
- 7.3. **DIPLOMADO de Postgrado Internacional en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales.**
Título otorgado Escuela de Postgrado de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca, la Facultad de Derecho de la Universitat Internacional de Cataluña-España y el Doctorado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 7.4. **DIPLOMADO en Derechos Humanos y su Protección Internacional**
Título otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Trujillo.
- 7.5. **ESPECIALIZACION en TUPA, Ley de Procedimiento Administrativo General, organizada por la Presidencia del Consejo de Ministros,** con motivo de la Campaña de Fiscalización y Seguimiento a las Municipalidades a nivel nacional durante los meses de Ene-May 2010.
- 7.6. **ESPECIALIZACIÓN en Derecho Bancario,** Título otorgado por la Universidad de San Martín de Porres.
- 7.7. **DIPLOMADO en Comercio Exterior y Aduanas**
Título otorgado por la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca – Asesores y Consultores en Comercio Exterior y Aduanas.

8. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- A) **ASESOR CONSULTOR** por más de **10 años** en materia Civil y Procesal Civil en **PEREZ CAPURRO VASQUEZ & ALVARADO ABOGADOS S.A.C.**
- B) **SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA**
Período: febrero 2011 – Dic 2012/ marzo 2020
Cargo: **SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR**, cargo obtenido después de un proceso de selección y evaluación por miembros del Consejo Directivo y Consejo Consultivo de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

C) CONSULTOR PRINCIPAL DEL ESTUDIO JURIDICO SALAZAR CHAVEZ & ASOCIADOS
Período: FEBRERO 2004 – hasta la fecha
Cargo : ABOGADO SENIOR - SOCIO FUNDADOR, del estudio jurídico Salazar Chávez & Asociados, desempeñándose como Abogado Principal

D) ASESOR LEGAL DE DISTINTAS EMPRESAS EN EL MEDIO:
Período: ENERO 2008 A SET 2012
Cargo : ASESOR LEGAL de Compañía Santa Elena SCRL, EMBOTRISA EIRL, CLINICA LIMATAMBO, ASPADERUC, CENTROS MÉDICO DE SALUD PRIVADO, además de empresas de la pequeña y mediana empresa.

E) SUPERVISOR DE LA CAMPAÑA DE FISCALIZACIÓN A LAS MUNICIPALIDADES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LA REGION CAJAMARCA
Período: FEBRERO – ABRIL 2010
Cargo : SUPERVISOR DE LA REGION CAJAMARCA, cargo obtenido después de un proceso de selección y evaluación por miembros representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros.

F) PROYECTO MEJORANDO LA INVERSION MUNICIPAL (MIM CAJAMARCA):

Presidente del Directorio MIM (Mejorando la Inversión Municipal), por 4 periodos consecutivos (4 años) donde se busca la participación activa de la población en temas de transparencia, ética e imparcialidad en la gestión de recursos del estado en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, distrital de Baños del Inca, de la Encañada y de Jesús, dándole información sobre los recursos del canon minero y cómo las municipalidades los invierte para el bien de sus comunidades. Saber cuánto dinero reciben estas municipalidades por recursos del canon minero. Saber en qué gasta la municipalidad ese dinero. Comunicar con la municipalidad y ser atendido en las necesidades de información. Para lo cual, se realiza encuestas, trabajos de campo, sistematización de información en la que se aplican metodologías de trabajo, y se realiza la publicación de los datos recogidos en Boletines Informativos, en Hallazgos por Internet, Libreta de Calificaciones, Píldoras Educativas. Todas teniendo en cuenta la sistematización de la información y la retroalimentación de los ciudadanos de Cajamarca. Se cuenta con respaldo de IMASEN y de IEP instituciones de credibilidad a nivel nacional.

Período: 2008 - 2012
Cargo : PRESIDENTE MIM CAJAMARCA

G) CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO DE CAJAMARCA:

Desempeño el cargo de Secretario Regional del Trabajo de la Región de Cajamarca, en la cual esta conformada de forma tripartita: estado, trabajadores y empleadores. Se desarrolla la labor de recojo de información y sistematización de la misma en los sectores trabajadores (sindicatos de trabajadores) y del sector empresarial (empresas); información que será socializada y convalidada por dichas entidades para ver soluciones a nivel nacional a través del Consejo Nacional de Trabajo, además esta información es analizada en Lima en reuniones mensuales. La información facilitada al CNT de nuestra parte permite la promulgación de leyes y/o el análisis de las ya existentes.

Período: 2009-2010

Cargo : SECRETARIO

8.1 EXPERIENCIA LABORAL EN OTRAS INSTITUCIONES:

- **Periodo** 2011-2012 // 2015-2016// 2017-2020
Cargo **Secretario General Centro de Arbitraje CCPC**
Institución Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.
- **Periodo** 2010-2018
Cargo **Negociación y Saneamiento legal de Tierras**
Institución Empresas Corporativas
- **Periodo** 2005 – 2009
Cargo **Vocal de la Comisión Ambiental Regional** en calidad de Representante de la CCPC.
Institución Gobierno Regional de Cajamarca- Área Gestión Ambiental
- **Periodo** 2005-2009
Cargo **Representante Alterno ante el Consejo Consultivo de INDECOPI** en calidad de Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.
Institución INDECOPI - CAJAMARCA
- **Periodo** 2005-2009
Cargo **Presidente del Comité Electoral para Elección de Junta Directiva de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca por 02 periodos consecutivos – años 2006 y 2008.**
Institución Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca
- **Periodo** 2007
Cargo **Director y Fundador del Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Privada del Norte.**
Institución Universidad Privada del Norte.
- **Periodo** 2004-hasta la fecha
Cargo **Docente Universitario - Facultad de Derecho en:**
Institución Universidad Nacional de Cajamarca - Pregrado

9. IDIOMAS

- 9.1 Curso de Especialización del Idioma **Inglés** Nivel Intermedio CAMBRIDGE- PET., dictado por la Universidad Privada del Norte, aprobado tal como lo acredito con el Certificado expedido por la UPN.
- 9.2 Estudios Básicos del Idioma **Italiano** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Cajamarca.
- 9.3 Estudios Básicos del Idioma **Francés** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Cajamarca.

10. OTRAS CAPACITACIONES

□ Estudios Informáticos

- Curso de Especialización y Actualización en Computación Work, Excel, Access, Instituto IDATT, LIMA.
- Técnico en Armado, configuración de tarjeta madre y disco duro, reparación y mantenimiento de Computadoras Pentiums I, II, III, IV. Organizado por la Universidad Nacional de Cajamarca (120 horas lectivas) del 18-MAR-2003 al 28-ABR-2003, tal como lo acredito con el Certificado expedido por la UNC.

11. PARTICIPACION EN CONGRESOS Y CERTÁMENES

EN CALIDAD DE PANELISTA:

-) **Primer Congreso Internacional de Gestión Pública & Solución de Controversias con el Estado. Realizado el 23, 24 y 25 de noviembre de 2022**, organizado por el Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards – LIDERA.

-) **Curso de Actualización en Derecho, realizado el 23, 24 y 25 de noviembre del 2017, “El arbitraje comercial internacional, las inversiones y los negocios”**, organizado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca y la asociación de Estudiantes “Lex Et Iuris UNC”.

-) **Conferencia sobre Arbitraje, con la ponencia del árbitro Alberto Montezuma Chirinos, realizado el 30 de marzo de 2012 en el auditorio de la UPN, “Extensión del convenio arbitral”**, organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de comercio y Producción de Cajamarca en convenio con la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

-) **Seminario de Arbitraje**, con la ponencia del árbitro **Paolo del Águila Ruiz de Somocurcio**, realizado en mayo 2011 en la ciudad de Cajamarca, “**El arbitraje institucional**”, organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de comercio y Producción de Cajamarca.

-) **Congreso Internacional de Comercio Electrónico y Derecho Informático**; como Panelista. Organizado por la Universidad Privada del Norte Facultad de Derecho, realizado en Trujillo los días 6 y 7 Julio 2001.

En calidad de organizador y/o participante:

- 1) **Conferencia 2012, “Negocio Jurídico – Acto Jurídico- Contrato”**, a cargo del Dr. Aníbal Torres Vásquez, organizado por la Universidad “Alas Peruanas” Filial Cajamarca de fecha 26 de Setiembre de 2012.
- 2) **Jornada de Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y Litigación Oral**, organizado por la Institución DE Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas – ICEJU y Colegio de Abogados del La Libertad con fecha 17 de Diciembre de 2011 en la ciudad de Trujillo.
- 3) **Jornada de Capacitación en la nueva Ley Procesal Laboral**, organizado por la Institución DE Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas – ICEJU y Colegio de Abogados del La Libertad, con fecha 18 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Trujillo.
- 4) **Seminario Taller – Actualización Jurídica**, organizado por la Institución de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas – ICEJU y Colegio de Abogados del La Libertad de fecha 10 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Trujillo.
- 5) **Seminario Taller: “Acumulación, Litisconsorcio e Intervención de Terceros”**, organizado por la Institución de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas – ICEJU, Colegio de Abogados del La Libertad y Universidad Alas Peruanas de fecha 11 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Trujillo.
- 6) **Jornada de Capacitación y Actualización Jurídica**, organizado por la Institución de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas – ICEJU y Colegio de Abogados del La Libertad de fecha 09 y 10 de Setiembre de 2011 en la ciudad de Trujillo.
- 7) **Foro de CONSEJOS DIRECTIVOS DE LA RED MIM PERÚ**, organizado por la **Corporación Financiera de Desarrollo IFC (Grupo del Banco Mundial)**, con fecha 17 y 18 de Junio de 2010 en la ciudad de Lima.

- 8) **III Forum Laboral**, organizado por el Gobierno Regional de Cajamarca y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca, realizado el día 20 de Noviembre del 2009.
- 9) **II Forum Regional Laboral: “Contratación Laboral Directa e Indirecta”**, organizado por el Gobierno Regional de Cajamarca y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca, realizado el día 13 de octubre del 2009.
- 10) **Charla Informativa: “Preguntas y Respuestas para Formalizar Empresas con Personería Jurídica: EIRL, SRL y SAC”**, Organizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, realizado el día 19 de agosto del 2009.
- 11) **Audiencia Pública: “Fiscalización del Impacto Ambiental de la Actividad Minera en la Región Cajamarca”**, Organizado por la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, realizado el día 27 de junio del 2009.
- 12) **“FORO DE CONSEJOS DIRECTIVOS DE LA RED MIM PERÚ”**, Organizado por la Corporación Financiera Internacional IFC, en la ciudad de Lima los días 28 y 29 de Mayo del 2009.
- 13) **III Seminario Taller en: “Docencia Universitaria – Aplicación de Software en el Aprendizaje”**, organizado por la Universidad Alas Peruanas – Filial Cajamarca, realizado los días 31 de enero, 07 y 14 de febrero del 2009, con un total de 60 horas académicas.
- 14) **“Primer Congreso Macro regional de Empresarios”**, organizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, duración 12 horas, en el mes de noviembre 2008.
- 15) **Congreso Nacional de Actualización Jurídica**, Organizado por el Instituto de Investigación Jurídica: “VOCATIO IURIS” duración 60 horas, realizado los días 04, 05 y 06 de septiembre del 2008 en la ciudad de Trujillo.
- 16) **Seminario Taller: “III Jornada de Derecho Penal y Procesal Penal”**, organizado por la Universidad San Pedro y la Asociación contra la Litigación Oral con Justicia en el Perú. Duración 10 horas, realizado los días 17 y 18 de Julio del 2008.
- 17) **Taller sobre “Procedimientos Aduaneros”**, organizado por el Proyecto UE-PERU/PENX, realizado los días 23 al 25 de enero de 2008.
- 18) **Seminario sobre “Planillas Electrónicas”**, organizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, realizado el día 11 de enero de 2008.
- 19) **Conferencia Magistral “Últimas Reformas Laborales y Tendencias Empresariales”**, realizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca el día 26 de Setiembre de 2007.

- 20) ***“IV Convención Nacional De Finanzas 2007”***, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, Duración 30 horas, *realizado* los días 16,17 y 18 de agosto de 2007.
- 21) Taller: ***“Tecnologías de Información y Comunicación TIC en el Aprendizaje Universitario”***, organizado por el Vicerrectorado Académico. Duración 12 horas, realizado los días 6, 7 y 8 de Agosto 2007.
- 22) Congreso: ***“III Congreso Nacional de Derecho Civil “***, organizado por la Universidad Nacional de Cajamarca”. Duración de 60 horas, realizado los días 28, 29 y 30 de junio del 2007.
- 23) Curso: ***“Formación y Capacitación en Arbitraje Comercial 2007”***, organizada por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, realizada los días 24, 25 de Mayo del 2007, con 09 horas académicas.
- 24) Taller ***“Estrategia de Metodología Activa para la Docencia Universitaria”***, organizado por el departamento de calidad académica de la Universidad Privada del Norte, realizado los días 5 y 6 de Marzo de 2007.
- 25) II Seminario ***“El nuevo Derecho Procesal Penal”***, organizado por el Colegio de Abogados de Cajamarca, realizado por los días 19 y 20 de Enero de 2007.
- 26) Jornada: ***“Jornada de Capacitación Profesional” – DERECHO TRIBUTARIO, PERITAJES Y NORMAS INTERNACIONALES***, organizada por Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, realizada los días 17,18 y 19 de Agosto del 2006.
- 27) Seminario de ***“Fiscalización Tributaria”***, realizado por Gaceta Jurídica en la ciudad de Trujillo. Duración 08 horas. Noviembre de 2005.
- 28) Seminario ***“Tópicos Selectos sobre Universidad, Derecho y Desarrollo Sustentable”***, organizado por el Consejo Nacional de la Magistratura y la Universidad Privada del Norte el día 9 de Setiembre de 2005.
- 29) Seminario de Gestión Pública ***“Régimen Laboral en la Administración Pública y la Nueva Ley Marco del Empleo Público”***, organizado por el Instituto de Educación, Capacitación y Comercio del Perú. Duración 60 horas, realizado los días 08 y 09 de Julio de 2005.
- 30) ***“I Curso Integral de Actualización y Especialización a Distancia”***, realizado por el Instituto Técnico de Capacitación Especializada. Duración 150 horas lectivas, del 3 de Enero al 23 de Febrero de 2005.

- 31) Curso de “Ciudadanía y Política”**, realizado por la Dirección de Participación Ciudadana del Congreso de la República. Setiembre de 2004.
- 32) “Primera Jornada sobre el Nuevo Código Procesal Penal”**, organizado por la Escuela de Post Grado – Maestría en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Cajamarca los días 19, 20 y 21 de Agosto de 2004.
- 33) Seminario: “I Seminario Regional Teórico de Criminalística y Ciencias Forenses”**, organizado por la Policía Nacional del Perú – III DITERPOL – UNIDAD DE CRIMINALISTICA TRUJILLO, realizada los días 14 y 15 de Mayo del 2004.
- 34) Jornada: “I Jornada Trujillana de Derecho”**, organizado por el Colegio de Abogados de la Libertad, realizado los días 22, 23 y 24 de Abril del 2004.
- 35) Seminario: “Relaciones Laborales, Seguridad Social y Estabilidad Laboral”**, organizado por el Colegio de Abogados de la Libertad y La Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado el 14 y 15 Agosto 2003.
- 36) Panel Forum “Estado de Emergencia y Derechos Humanos”**, organizado por la Comisión Especial de Derechos Humanos - Colegio de Abogados de la Libertad, realizado el 18 Julio 2003.
- 37) Panel Forum “El Derecho a la Identidad de los Niños y Adolescentes”**, organizado por la Comisión de los Derechos de los Niños y Adolescentes – Colegio de Abogados de la Libertad, realizado el 18 Junio 2003.
- 38) Panel Forum: “Formalización de la Propiedad Inmueble y Registro”, “Contrato Ley y Estabilidad Jurídica”**, organizado por el Colegio de Abogados de la Libertad, realizado el 16 Mayo 2003.
- 39) “II Convención Hispanoamericana de Derecho”**, organizada por la Universidad Privada San Pedro los días 27, 28 y 29 de Junio de 2002.
- 40) “Congreso Nacional Reforma del Código Civil”**, Organizado por la Universidad Privada del Norte Facultad de Derecho, realizado en Trujillo los días 12 y 13 Octubre 2001.

12 PUBLICACION DE LIBRO:

- También escribí un Libro en colaboración con colegas de otros países titulado: *“Perspectivas de Derecho Comparado sobre el delito de Insider Trading”*, envío el link: [Perspectivas de Derecho Comparado sobre el delito de Insider Trading \(Libro Completo\)](#)

13 ARTÍCULOS DOCTRINARIOS PUBLICADOS

- Mercado de Valores
“Estudiando al Mercado de Valores”
Revista Jurídica de la Universidad Nacional de Cajamarca OPINIO JURIS, Año II Número 3, Agosto 2005.
- Títulos Valores
“Analizando la Ley de Títulos Valores”
Revista Jurídica de la Universidad Nacional de Cajamarca OPINIO JURIS, Año II Número 6, Noviembre 2005.
- Canon Minero y la Municipalidad Provincial de Cajamarca
“Canon Minero y el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Cajamarca” *Revista El Economista – Cajamarca”, Año 2, Número 5, Julio 2010.*
- Mercado de Valores
“La Transparencia en el Mercado de Valores: Una prioridad ineludible” *Revista El Economista – Cajamarca”, Año 3, Número 6, Mayo 2011.*
- La Empresa
“Empresa, El Derecho Empresarial y su trascendencia en el Perú globalizado” *Revista El Economista – Cajamarca”, Año 4, Número 7, Mayo 2011.*
- El Arbitraje
“El Arbitraje y la Empresa”
Revista El Economista – Cajamarca”, Año 4, Número 8, Diciembre 2012.

13. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS

- Sociedades Mercantiles
“Análisis Legislativo de la Nueva Ley General de Sociedades Ley N° 26887”
- Contratos Mercantiles Modernos
“La evolución del sistema de franquicia en el Perú”
- Valores Mobiliarios en la Ley de Títulos Valores
“Importancia de los Valores Mobiliarios en el Perú”
- Bolsa de Valores en el Perú.
“Tratamiento Legal del Sistema Económico en la Bolsa de Valores de Lima”
- Mercado de Valores en el Perú.
“El *Insider Trading* en el Uso indebido de la Información Privilegiada en el Mercado de Valores Peruano”
- El Arbitraje en el medio empresarial
- Extensión del Convenio Arbitral y la participación de los no signatarios

- Responsabilidad Civil Extracontractual en el Perú “Responsabilidad Civil del Estado”
- Personas Jurídicas
“Responsabilidad Civil de las Personas Jurídicas sin fines de Lucro en el Código Civil de 1984”
- Régimen Legal del Sistema Bancario
“Análisis Legislativo de la Ley N° 26702. Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”.
- Derecho Minero
“Análisis de la Legislación del Sector Minero – Ley General de Minería”
- Derecho Ambiental
“El Rol fundamental del Derecho: El Derecho Ambiental en la actualidad”

**GRADOS
ACADEMICOS**

SUNEDU

REPÚBLICA PERUANA



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Privada del Norte:

Mediante Resolución Rectoral N° 24-2003 - UPN-SAC, de fecha 30 de setiembre del año 2003, ha acordado conferir el TÍTULO PROFESIONAL de:

Abogado

Homero Absalón Salazar Chávez

A don(ña)

Aprobado por la Facultad de:

Derecho

Por tanto se expide el presente Diploma para que se le reconozca y se le otorguen los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 3 de octubre del 2003

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

Se cumplimentó el original por el Sr. [Firma] en la ciudad de Trujillo, el día 06 de noviembre del 2003. ASADON SALAZAR CANEJE - Jefe del [Firma] 344, 4444 - Day 06 - en Trujillo, a los 06 días del mes de Noviembre del 2003.



La Secretaría General de la Asamblea Nacional de Rectores Certifica que la firma de DORÍ CARMEN MACARINO PEREZ, Secretaria General de la Univ. Privada del Norte. Es la que acostumbra en todos sus actos Nota: Se legaliza la firma sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 12 de noviembre del 2003



ROCIO DEL PILAR RONDINEL SOSA Secretaria General

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA La Secretaría de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima que suscribe, CERTIFICA: que en la fecha se ha mandado inscribir este Título en la Matricula de Abogados de este Distrito Judicial

Certifico que las firmas que figuran en el anverso de este Título Profesional corresponden a las autoridades de la Universidad Privada del Norte.

Trujillo, 06 de noviembre del 2003

[Firma] CARMEN MACARINO PEREZ Secretaria General



Lima 17 NOV. 2003



MILAGROS VARGAS GORDILLO SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA



COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA LA SECRETARIA GENERAL, QUE SUSCRIBO, CERTIFICA que el presente título ha sido inscrito en los Libros del Colegio de Abogados de Lima, bajo el Reg. N° 37052 y en la fecha.

Lima 5 de diciembre del 2003

[Firma] SECRETARIA GENERAL



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A426036

REGISTRADO EN EL LIBRO RESPECTIVO A FOJA 007 BAJO EL N° 0187

A 426036

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos deja constancia que la información contenida en este documento ha sido proporcionada por una institución comprendida en la Ley Universitaria N° 30220, y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SALAZAR CHAVEZ
Nombres	HOMERO ABSALON
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	26735230

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Rector	DANIEL RODRIGUEZ RISCO
Secretario General	CARMEN NACARINO PEREZ
Decano	CARLOS CORNEJO GUERRERO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional y/o Grado Académico	ABOGADO
Fecha de Expedición	03/10/2003
Resolución/Acta	24-2003-UPN-SAC
Diploma	A426036



CÓDIGO VIRTUAL 0000001984

Santiago de Surco, 03 de Agosto de 2017

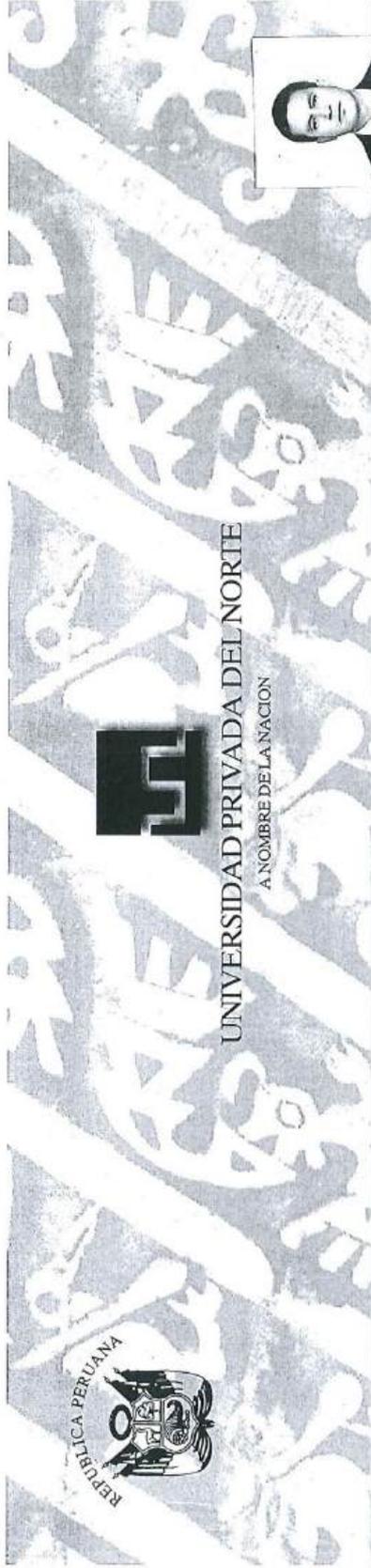
IRIS GAMACHO SALVATIERRA
JEFA (E)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Firma digitalizada al amparo del Artículo 2° de la Ley N° 27291 que modifica el Artículo 141° del Código Civil.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 30 de Enero de 2018.



La Rectora de la Universidad Privada del Norte

Mediante Resolución Rectoral N° 01 - 2002- UPN-SAC, de fecha 8 de febrero del año 2002, ha acordado conferir el GRADO ACADÉMICO de:

Bachiller en Derecho

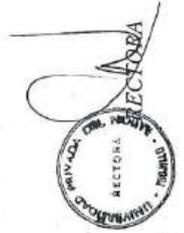
Homero Absalón Salazar Chávez

A don(ña)

Aprobado por la Facultad de: Derecho

Por tanto se expide el presente Diploma para que se le reconozca y se le otorguen los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 12 de febrero del 2002



1005

A 271660

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A271660

REGISTRADO EN EL LIBRO RESERVADO

A FOLIOS 012 PAJOS 0337



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos deja constancia que la información contenida en este documento ha sido proporcionada por una institución comprendida en la Ley Universitaria N° 30220, y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SALAZAR CHAVEZ
Nombres	HOMERO ABSALON
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	26735230

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Rector	JESUS TAY KCOMT
Secretario General	CARMEN NACARINO PEREZ
Decano	ROGER ZAVALETA CRUZADO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional y/o Grado Académico	BACHILLER EN DERECHO
Fecha de Expedición	12/02/2002
Resolución/Acta	01-2002-UPN-SAC
Diploma	A271660



Santiago de Surco, 03 de Agosto de 2017

IRIS CAMACHO SALVATIERRA
JEFA (E)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Firma digitalizada al amparo del Artículo 2° de la Ley N° 27291 que modifica el Artículo 141° del Código Civil.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 30 de Enero de 2018



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

POR CUANTO: El Consejo Universitario, con fecha 04 de junio de 2014 ha conferido el GRADO ACADÉMICO de:

Maestro en Ciencias

Mención: Derecho Línea: Derecho Civil y Comercial

Aprobado por la ESCUELA DE POST-GRADO TA al Abogado don

Jaime Abzallón Salazar Chávez

POR TANTO: Expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

Dado y Firmado en Cajamarca, el 20 de junio de dos mil catorce.

RECTOR
CARLOS SEGUNDO TIRADO SOTO

SECRETARÍA GENERAL
JORJÉ MARCELO ENCALLEAN
REGISTRADO A FOLIAS 557.02114 DEL LIBRO RESPECTIVO

CONSEJEROS
ESCOLARES POST-GRADO
MARINA VIGIL ESTREJADA PÉREZ

SECRETARIO ACADÉMICO
ESPECIAL DE POST-GRADO
JUAN EDMUNDO CHÁVEZ TABANA





A1172989

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

1. 397-2014-LPG-RCU N° 1369-2014-UN

Tratado 4 Folios : Trescientos Noventa y Seis.

N : DOS (2).

Secretaría de la Universidad

A01172989



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos deja constancia que la información contenida en este documento ha sido proporcionada por una institución comprendida en la Ley Universitaria N° 30220, y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SALAZAR CHAVEZ
Nombres	HOMERO ABSALON
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	26735230

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Rector	TIRADO SOTO CARLOS
Secretario General	BURGA LEON JORGE EDUARDO
Decano	SALAZAR SOPLAPUCO JORGE LUIS

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional y/o Grado Académico	MAESTRO EN CIENCIAS DERECHO
Fecha de Expedición	20/06/2014
Resolución/Acta	1399-14-UNC
Diploma	A1172989



OP 000000006407

CÓDIGO VIRTUAL 0000001987

Santiago de Surco, 03 de Agosto de 2017

IRIS GAMACHO SALVATIERRA
JEFA (E)

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Firma digitalizada al amparo del Artículo 2° de la Ley N° 27291 que modifica el Artículo 141° del Código Civil.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 30 de Enero de 2018



UNIVERSIDAD
PRIVADA DEL NORTE



El Rector de la Universidad Privada del Norte, mediante Resolución Rectoral N° 61 - 2015 - UPN - SG, de fecha 14 de octubre del año 2015, ha acordado conferir el GRADO ACADÉMICO a nombre de la Nación de

DOCTOR EN DERECHO

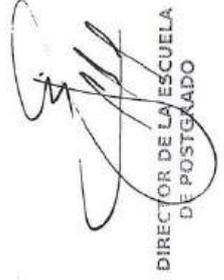
HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

a don(ña)

Por tanto, se expide el presente diploma para que se le reconozca y se le otorguen los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Cajamarca, 20 de octubre del 2015


RECTOR


DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE POSTGRADO


SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL PERÚ

REGISTRADO EN EL LIBRO RESPECTIVO

A FOJA 05 BAJO EL Nº 71

NIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE



UPN M00255

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos deja constancia que la información contenida en este documento ha sido proporcionada por una institución comprendida en la Ley Universitaria N° 30220, y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SALAZAR CHAVEZ
Nombres	HOMERO ABSALON
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	26735230

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Rector	ANDRÉS VELARDE TALLERÍ
Secretario General	PATRICIA SOMOCURCIO DONET
Director	ALDO MARTIN ESQUIVEL QUIÑE

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional y/o Grado Académico	DOCTOR EN DERECHO
Fecha de Expedición	20/10/15
Resolución/Acta	61-2015-UPN SG
Diploma	M00255



OP 000000006406

CÓDIGO VIRTUAL 0000001986

Santiago de Surco, 03 de Agosto de 2017

IRIS GAMACHO SALVATIERRA
JEFA (E)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Firma digitalizada al amparo del Artículo 2° de la Ley N° 27291 que modifica el Artículo 141° del Código Civil.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 30 de Enero de 2018.

INCORPORACION

COLEGIO

DE

ABOGADOS DE LIMA



EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Por cuanto el Abogado

Homero Absalón Salazar Chánvez
se incorporó como miembro titular de la Orden, con arreglo a sus Estatutos,
correspondiéndole la matrícula N° *37052*.....

Por tanto, se expide el presente diploma para que sea reconocido como
tal y se le guarden las preeminencias y distinciones que por su título le
corresponden conforme a las leyes.

Dado y firmado en Lima, a *5* de *Diciembre* del 2003...

[Firma]
DECANO

[Firma]
SECRETARIO

EXPERIENCIA
COMO
ASESOR LEGAL

CONSTANCIA

El Gerente General de Pérez Capurro, Vásquez & Alvarado Abogados S.A.C.

CERTIFICA:

Que, el Señor **HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ**, con registro Call N° 37052, en su condición de Abogado, ha prestado servicios de Consultoría Legal en materia Civil y Procesal Civil, en el periodo comprendido entre abril del año 2013 a mayo del año 2023, mediante contrato de locación de servicios, habiendo desempeñado sus labores con responsabilidad y eficiencia.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.

Trujillo, 03 de mayo del 2023


Darwin Vásquez Vargas
GERENTE GENERAL
PÉREZ CAPURRO & VÁSQUEZ
ABOGADOS S.A.C.

RECONOCIMIENTOS

CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO

La Secretaria General de LEGAL ENGINEERING Centro de Arbitraje y Dispute Boards, confiere la presente constancia a:

Abg. Homero Absalón Palazar Chávez

Por estar inscrito a la Nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje. Se emite la presente constancia para los fines que el solicitante estime conveniente.



MILAGROS LUCERO RÍOS CARBAJAL
Secretaria General

LIDERA



I Competencia Nacional
de Arbitraje del Estado

ARBITRARE
centro de arbitraje

CERTIFICADO

"LIDERA" Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards en
convenio con el Centro de Arbitraje "ARBITRARE" certifica a:

Por haber asistido en calidad de **ÁRBITRO JURADO** en la I Competencia
Nacional de Arbitraje del Estado, realizada del **20 de febrero al 24 de
junio del 2023.**

Mg. María Alejandra Paz Hoyle
Gerente General

Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C.

Trajillo, junio del 2023

Mg. Pedro Pablo Angulo de Pina
Gerente

Lidera Centro de Arbitraje, Conciliación y
Dispute Boards I. R. L.

LIDERA



Centro de Arbitraje
Conciliación y Dispute Boards

CERTIFICADO OTORGADO A:

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su trayectoria profesional, valiosa contribución al desarrollo y consolidación de LIDERA Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards en la región de sierra peruana, en el marco de su primer año de vida institucional

PEDRO PABLO ÁNGULO DE PINA

Presidente del Consejo Superior de Arbitraje

OSCAR ANTONIO UCEDA GARCÍA

Secretario General



CENTRO DE ARBITRAJE
Cámara de Comercio y
Producción de Cajamarca



Cámara de Comercio y Producción
de Cajamarca

CENTRO DE ARBITRAJE

CONSTANCIA



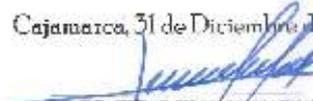
Los que suscriben miembros del **CONSEJO CONSULTIVO** del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca hacen constar:

Que el Abogado **HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ**, ha laborado en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, en calidad de **SECRETARIO GENERAL** desde el mes de febrero del año 2011 hasta el mes de Diciembre del año 2012, desempeñando dicho cargo con total **EFICIENCIA, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, RESPONSABILIDAD, PROFESIONALISMO Y HONESTIDAD**, habiendo logrado el cumplimiento de los objetivos trazados en nuestro Centro de Arbitraje como su **REORGANIZACIÓN, PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO, DILIGENCIAMIENTO EFICIENTE DE UN GRAN NUMERO DE PROCESOS ARBITRALES DESARROLLADOS EN EL CENTRO Y LA OBTENCIÓN DE CONFIABILIDAD EN EL CENTRO POR PARTE DEL MEDIO EMPRESARIAL Y SOCIAL** de la región cajamarquina.

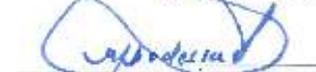
Se expide la presente Constancia, como muestra de felicitación y Reconocimiento por la buena labor que ha realizado el referido Secretario General en nuestro Centro de Arbitraje.

Cajamarca, 31 de Diciembre de 2012


INC. BALTAZAR SAENZ SOLÍS
PRESIDENTE


DR. JIFAR PÍAZ NAVARRO
VICEPRESIDENTE


INC. JUDITH MONTOYA CHÁVEZ
TITULAR


DR. MIGUEL LEDESMA ENCOSTOYA
TITULAR


DR. ANÍBAL SÁNCHEZ MERINO
TITULAR



CENTRO DE ARBITRAJE

Cámara de Comercio y
Producción de Cajamarca



Cámara de Comercio y Producción
de Cajamarca

CONSTANCIA

LOS QUE SUSCRIBEN MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA HACEN CONSTAR:

QUE EL ABOGADO HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ, VIENE LABORANDO EN EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA, EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DESDE FEBRERO DEL AÑO 2011 HASTA LA ACTUALIDAD, DESEMPEÑANDO DICHO CARGO CON EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD, HABIENDO LOGRADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN NUESTRO CENTRO DE ARBITRAJE COMO SU REORGANIZACIÓN, CAPTACION DE NUEVOS CASOS, DILIGENCIAMIENTO EFICIENTE DE PROCESOS Y CONFIABILIDAD EN EL CENTRO POR PARTE DEL MEDIO EMPRESARIAL Y SOCIAL DE LA REGIÓN CAJAMARQUINA.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA, COMO MUESTRA DE FELICITACIÓN POR LA BUENA LABOR QUE VIENE REALIZANDO EL SECRETARIO GENERAL EN REFERENCIA.

CAJAMARCA, 14 DE JUNIO DE 2012


ING. BALTAZAR SAENZ SOUSA
PRESIDENTE


ING. JUDITH MONTOYA CHAVEZ
TITULAR


DR. JIFAN DIAZ NAVARERO
VICE PRESIDENTE


DR. MIGUEL LEDEZMA INOSTROZA
TITULAR


DR. ANIBAL SÁNCHEZ MERINO
TITULAR



Cajamarca, 14 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79º del Estatuto de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca establece que los Comités Gremiales son órganos de trabajo institucional, integrados por Asociados de la Cámara, clasificados por el ramo de actividad económica y el ejercicio de la actividad empresarial, siendo una de sus principales atribuciones estudiar y formular acciones y gestiones que sean necesarias para el progreso de la actividad gremial que representan; así mismo, el artículo 85º establece que la Directiva de los Comités estará integrada por un Presidente, un Vice Presidente y un Secretario;

Que, el artículo 105º establece que la Cámara mantendrá a sus delegados en las entidades y organizaciones públicas, en cuya determinación se establezca la participación de representantes de la misma;

Que, el artículo 120º a la letra dice que la Cámara, por intermedio del Consejo Directivo, entregará un Reconocimiento al Mérito Institucional, como galardón y premio anual al asociado y en general a la persona de reconocido prestigio, que ha destacado en su actividad empresarial y/o gestión institucional.

Por todo lo antes expuesto:

SE RESUELVE:

Artículo 1º Otorgará la presente *Resolución de Reconocimiento* al esfuerzo y trabajo constante de aquellos Asociados y Distinguidas Personalidades que colaboraron y apoyaron incondicionalmente la gestión del Consejo Directivo 2009-2010; en esta ocasión, el reconocimiento es para el Sr. **HOMERO SALAZAR CHAVEZ**.

Artículo 2º Renovar nuestro compromiso de seguir trabajando concertadamente por el engrandecimiento de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

Regístrese, comuníquese y archívese

Empresaria
Ing. **EMPERATRIZ CAMPOS SALDAÑA**
Presidenta
Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca



CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION
DEL EMPLEO DE CAJAMARCA



División Regional de Trabajo y
Promoción de Empleo de Cajamarca

Resolución de Consejo Directivo Nº 002-2007-ON-CP

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

CONSTANCIA

CARLOS VERGARA MONTERO, DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE CAJAMARCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO DE CAJAMARCA, HACE CONSTAR QUE:

EL ABOGADO MAGÍSTER HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE CAJAMARCA, DURANTE EL AÑO 2,008 HA DESEMPEÑADO UNA LABOR EFICIENTE, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE EN EL CONSEJO REGIONAL DEL TRABAJO DE CAJAMARCA (CRT-CAJAMARCA), OCUPANDO EL CARGO DE SECRETARIO TECNICO DEL CRTPE - CAJAMARCA, CONTRIBUYENDO DE ESTE MODO CON ESTA INSTITUCION QUE TIENE POR FINALIDAD LA DISCUSIÓN Y CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS EN MATERIA DE TRABAJO, DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL PROPICIANDO UN CLIMA ADECUADO PARA ARMONIZAR LAS RELACIONES DE TRABAJO, MEJORAR EL ESTANDAR DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y MATERIALIZAR LAS CONDICIONES APROPIADAS PARA EL DESEMPEÑO DE UNA EFICIENTE ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON ÉNFASIS EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO DE NUESTRA REGION.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES PERTINENTES.



CAJAMARCA, DICIEMBRE 2,008
[Handwritten Signature]



Gobierno Regional Cajamarca

COMISION AMBIENTAL REGIONAL DE
CAJAMARCA



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

CONSTANCIA

SERGIO SÁNCHEZ IBÁÑEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAR - CAJAMARCA, HACE CONSTAR QUE:

EL ABOGADO MAGÍSTER IIOMERO ABSALÓN SALAZAR CLÁVEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE CAJAMARCA, DURANTE EL AÑO 2.008 HA DESEMPEÑADO UNA LABOR EFICIENTE, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE EN LA COMISION AMBIENTAL REGIONAL (CAR-CAJAMARCA), OCUPANDO EL CARGO DE VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAR - CAJAMARCA, CONTRIBUYENDO DE ESTE MODO CON ESTA INSTITUCION QUE TIENE POR FINALIDAD DESARROLLAR UNA POLITICA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE CONTRIBUYA A SOLUCIONAR Y PREVENIR LOS PROBLEMAS SOCIO AMBIENTALES DE NUESTRA REGION.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES PERTINENTES.

CAJAMARCA, DICIEMBRE 2,008



SERGIO SÁNCHEZ IBÁÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL
CAR - CAJAMARCA

ARBITRO

Y

ADJUDICADOR

INTERNACIONAL

Cert. No. : 2-2024 A



Este documento certifica que

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Ha sido constituido por el
Centro De Arbitraje **IBT** como

ÁRBITRO DE MAYOR CUANTÍA

Para el periodo

2024-2025




Secretario


Director

Montevideo, 11 de julio de 2024

Dr.

Homero Absalón SALAZAR CHÁVEZ

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente tengo el agrado de informarle que ha sido incorporado a la lista de Árbitros y Mediadores del Centro de Mediación y Arbitraje de Liga de Defensa Comercial (CMYA LIDECO).

Es para nosotros un orgullo contar con Ud. entre nuestra lista de árbitros y mediadores. Deseamos que ello posibilite el crecimiento y desarrollo mutuo y también de los métodos alternativos de resolución de conflictos.

Asimismo, le quiero informar que estamos abiertos a escuchar iniciativas de los árbitros respecto a futuras ideas, actividades o alianzas estratégicas a desarrollar por el centro. Estamos a vuestra disposición para coordinar las reuniones que sean necesarias a esos efectos.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.



Dr. Fernando Cabrera Damasco

Secretario General del CMYA LIDECO



第十六届法兰克福国际投资模拟仲裁庭
16th Edition of the Frankfurt Investment Arbitration Moot Court

贸仲中国(内地)赛区预选赛
CIETAC Chinese (Mainland) National Rounds

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Judge

2024.04



北京 BEIJING





Bogotá, 9 de octubre de 2023.

A quien concierne

Estimados señores:

La Asociación Latinoamericana de Arbitraje (en adelante “ALARB”) es una institución constituida en 2011 por un grupo de juristas dedicados a la práctica del arbitraje internacional en América Latina. Unido por la convicción de que el arbitraje es uno de los medios más adecuados para la resolución de controversias internacionales que involucren a partes o intereses latinoamericanos, este grupo decidió crear ALARB como un foro para el libre intercambio de ideas, conocimientos e iniciativas relacionadas con la evolución del arbitraje internacional.

ALARB es una entidad sin ánimos de lucro y sus miembros fundadores y primer Consejo Directivo incluyen especialistas de nueve países. En la actualidad, ALARB cuenta con más de 500 miembros provenientes de distintos continentes (América, Europa y Asia), unidos por un interés común en la práctica del arbitraje comercial internacional y de inversión en la región Latinoamericana.

Por este medio certificamos que el Dr. Homero Salazar es Miembro de la Asociación desde el **3 de octubre de 2023**.

Saludos cordiales,

Asociación Latinoamericana de Arbitraje - ALARB

Claus von Wobeser
Presidente

San Cristóbal 24 de agosto 2023.

Ciudadano
Dr. Homero Absalón Salazar Chávez.
Presente.

Reciba por medio de la presente un caluroso y fraternal abrazo institucional.

Para nosotros es un honor comunicarle de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.4 del Reglamento General del CARCSAC, que una vez verificada la información suministrada por usted y la aceptación/firma de nuestro Código de Ética y Buenas Prácticas, mediante Resolución No. IAA/I/0007/23-8-2023/CARCSAC, el Comité Ejecutivo, ha decidido: **INCORPORARLO EN NUESTRA LISTA DE ARBITROS Y ADJUDICADORES INTERNACIONAL** del Centro de Arbitraje y Mediación de San Cristóbal Dispute Board.

Asimismo hacemos de su conocimiento que contamos con su disposición para la realización de eventos académicos y actividades de similar naturaleza.

Sin más a que hace referencia se suscribe de usted,
Atentamente



Abg. MSc. Denisse Trejo.
Co-Directora Ejecutiva del CARCSAC



Abg. MSc. Gerardo Nieto.
Co-Director Ejecutivo del CARCSAC

IAA/DT/GN/08/2023



San José, 17 de mayo, 2024

Estimado(a) Homero Absalon Salazar Chavez,

Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción ALDEC.

Es con gran placer y entusiasmo que les extendemos una cordial bienvenida a la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción (ALDEC). Nos complace enormemente darles la bienvenida a nuestra comunidad dedicada a promover el conocimiento y la excelencia en el campo del derecho de la construcción en América Latina.

En ALDEC, nos enorgullecemos de ser una organización que reúne a profesionales comprometidos y apasionados que comparten un interés común en este campo tan dinámico y relevante. Le agradecemos su interés en formar parte de la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción ALDEC y confiamos en que su participación en nuestra asociación será mutuamente beneficiosa y enriquecedora.

Como nuevos miembros, les alentamos a aprovechar al máximo los recursos y oportunidades que ALDEC ofrece. Desde eventos educativos y seminarios hasta publicaciones y redes de contacto, estamos comprometidos a proporcionarle acceso a herramientas y conocimientos que le ayudarán a crecer profesionalmente y a contribuir de manera significativa al desarrollo del derecho de la construcción en nuestra región.

Además, queremos invitarlos a participar activamente en nuestras actividades y a compartir su experiencia y conocimiento con nuestros demás miembros, y acercarse a nosotros si desea desarrollar algún proyecto. Creemos firmemente en el valor del intercambio de ideas y la colaboración como motores del progreso y la innovación en nuestra industria.

Atentamente,

Christian Díaz
Presidente ALDEC

Silvia Trejos
Directora Ejecutiva ALDEC



INTERNATIONAL CENTRE
FOR DISPUTE RESOLUTION*

AMERICAN
ARBITRATION
ASSOCIATION*

120 Broadway, 21st Floor
New York, NY 10271
Telephone: (212)484-4181
Fax: (212)246-7274

March 11, 2024

To whom it may concern,

On behalf of the International Centre for Dispute Resolution Young and International group (Y&I), this will serve to certify that Homero Absalón Salazar Chavez was admitted and is currently registered as an ICDR Y&I Associate.

Sincerely,

/s/

Rafael Carlos del Rosal Carmona, LL.M.
Director
Direct Dial: (212)484-4180
Email: RafaelCarmona@adr.org
Fax: (212)246-7274



**Comunidad Latinoamericana
de Peritos en Construcción**



Certificado Asociado Libre

Certificamos a:

HOMERO SALAZAR CHAVEZ

Damos fé de la veracidad del presente documento otorgado en la ciudad
de Lima - Perú, a la fecha de: **27 de Julio de 2023**

ID CLAPEC: 0507

Miembro desde: 27 de Julio de 2023

Esta membresía vence: 27 de Julio de 2024

Antonio Iribarren
Presidente

Reiner Solís
Director



Club Español e Iberoamericano del Arbitraje

José Ortega y Gasset, 22-24. Planta 5.
28006 Madrid - España
Teléfono: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

A quien corresponda,

El Club Español e Iberoamericano del Arbitraje, asociación española sin ánimo de lucro, constituida en 2005, entre cuyos objetivos tiene la promoción, en especial en España e Iberoamérica, del arbitraje y la mediación como métodos de resolución de conflictos, y el uso de la lengua española y portuguesa en estos procedimientos,

CERTIFICA QUE

D. Homero Absalon Salazar Chávez, con ID peruano nº 26735230, es socio del Club Español e Iberoamericano del Arbitraje desde el 20 de julio de 2023.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid a 28 de agosto de 2023.

Secretaria General

Club Español e Iberoamericano del Arbitraje

ESPECIALIZACIONES

EN

ARBITRAJE INTERNACIONAL

Código: 2ARB-2025-149



2do Seminario internacional

Tendencias y desafíos en arbitraje

Este certificado se otorga a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado en calidad de ASISTENTE en el **2do seminario internacional "Tendencias y desafíos en arbitraje"**, llevado a cabo los días **9, 10, 11 y 14 de abril de 2025**, por medio de la plataforma virtual ZOOM, y que tuvo una duración total de **veinte (20) horas académicas**.
Se expide el certificado para los fines que la persona acreditada considere.

Lima, 20 de abril de 2025



Flavia Carría Galeano Escudero
Presidenta de la asociación civil
Derecho & Sociedad



Para verificar la autenticidad de este documento, puede escanear el QR que figura en el certificado o ir al enlace <https://bit.ly/certificados-2arb-2025>
Para consultar datos sobre el seminario o el certificado, puede cursar comunicación al correo derysoc@pucp.edu.pe o a la dirección física
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 (2do piso de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú).

POR EL PRESENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE

Homero Salazar Chavez

HA PARTICIPADO EN CALIDAD DE ASISTENTE EN EL

I CURSO ESPECIALIZADO EN

ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIONES

Aprobado mediante Resolución Decanal N° 0015-2025-UNHEVAL/FDyCP. Evento jurídico realizado del 18 de febrero al 6 de marzo de 2025, organizado por el Centro de Estudios de Derecho Civil y Arbitraje-CEDCA, con el respaldo académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, y cuenta con una acreditación de 90 horas académicas.

26 de marzo de 2025

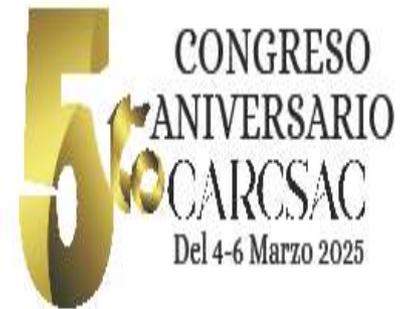



Dr. Leonidio Enrique Vasquez Solis

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Dr. Roger Vidal Ramos

ASESOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE
ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL Y ARBITRAJE
CEDCA - UNHEVAL



CERTIFICADO

QUE SE LE OTORGA A:

Homero Salazar

Por su Ponencia **Tipos de Defensa del Estado en el Arbitraje de Inversión**, en el marco del 5to CONGRESO ANIVERSARIO CARCSAC, llevado a efecto del 04 al 06 de marzo 2025.

San Cristóbal, Táchira Venezuela 10 de marzo 2025..

GERARDO NIETO QUINTERO
DIRECTOR EJECUTIVO



CERTIFICADO DE **PARTICIPACIÓN**

en el webinar programado titulado:

¿Cómo quedan la mediación y otros MASC en la nueva Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero?

La asistencia a la videoconferencia certifica 3 horas de formación continua en el
Ministerio de Justicia habiendo superando una prueba tipo test de 10 preguntas.

Inscrita en el Ministerio con el número 29912.



Ana Criado Inchauspe

Directora Mediación
Consciente

Madrid a 23 DE ENERO DEL 2025

INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION

Certificate of Attendance

The International Bar Association, at Chancery House, 53-64 Chancery Lane, London WC2A 1QS, United Kingdom, hereby confirms that the individual mentioned below attended the following webinar of the IBA entitled **IBA ESG Accelerator Programme – Sustainable finance**. This live webinar took place on **29 January 2025** from **1200 to 1415 BST**.

First Name HOMERO
Family Name SALAZAR
Company LAW CENTER ARBITRATION
Email hschpe@yahoo.es

For official use only:

Minutes: **75 minutes**

Conference Department, International Bar Association

Authorised Signature: _____



Date: **1 February 2025**



This certificate confirms that the above named individual has attended this live conference for the hours indicated above based on verified sign-in and sign-out times using the following calculation method:

Attended between 30-44 minutes: 0.50 hour
Attended between 45-59 minutes: 0.75 hour
Attended between 60-74 minutes: 1.00 hour
Attended between 75-89 minutes: 1.25 hour
Attended between 90-104 minutes: 1.50 hour

By signing below, I certify that I attended the activity described above.

Signature _____

Local Bar, Membership, Registration Number _____

December 27, 2024

Dear participants:

On behalf of Litigando Derecho, I have the honor of addressing you to acknowledge your distinguished participation as attendees of the first edition of the Course "Role and Practice on the International Court of Justice", held in virtual format, from October 1 to 14, 2024.

We are extremely grateful for your participation, great interest in the Course and for completing this first edition, leaving a very high standard for future editions.

I take this opportunity to express to each of you our most sincere gratitude for your participation in the Course and to reiterate the assurances of our highest esteem and consideration.

Kind regards,

Mijail F. Cienfuegos

Course Coordinator
Litigando Derecho



CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su calidad de participante en el "UNCITRAL LAC DAYS 2024:
Transparencia en acuerdos internacionales de inversión", llevado a
cabo el miércoles 20 de noviembre con una duración de 2 horas
lectivas.

Maria Nieves Huamán
DIRECTORA GENERAL

Kiana Pariona Isla
SECRETARIA GENERAL



La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión de
Derecho Internacional

de la Sociedad Peruana de Derecho certifican que:

Homero Absalon Salazar Chavez

**Ha participado en el II Congreso Internacional sobre Derecho Internacional, llevado a cabo los días
24, 25 y 26 de octubre bajo modalidad híbrida.**

Octubre, 2024.

Cintia Bayardi Martínez
Secretaria
Extensión, Vinculación y Graduados
Facultad de Derecho
UNCUYO

Julián Madrid
Vicepresidente
Comisión de Derecho Internacional
Sociedad Peruana de Derecho

Se emite el presente certificado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación en la totalidad del
**"SEMINARIO DE ARBITRAJE
DEPORTIVO"**

Que se llevó a cabo del 24 de julio - 07 de agosto de 2024.



Mtra. Frida Paola Altamirano Jiménez
Secretaria General Centro de Arbitraje de México



CERTIFICADO

**CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS AMAZONAS -
CARD AMAZONAS, CERTIFICA A:**

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el “**I PROGRAMA DE ARBITRAJE COMERCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL**”. El evento se llevó a cabo desde el 2 de julio de 2024 hasta el 9 de agosto de 2024, con una duración de 24 horas académicas, en formato virtual.

Lima, 2 de setiembre de 2024

JOSÉ ALBERTO VÉLEZ ESPINOZA
Secretario General



CERTIFICADO otorgado a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por su destacado desempeño en:

**CURSO DE ARBITRAJE DE INVERSIÓN,
EDICIÓN 2024**

Equivalente a 110 horas académicas.

Desde el 14 de mayo al 5 de julio de 2024.

Sandro Espinoza Quiñones
Director

Cristhian Daniel Estrada Rojas
Coordinador Académico



CERTIFICADO otorgado a

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su destacado desempeño en el curso:

**III CURSO DE INTERROGATORIO A
TESTIGOS Y EXPERTOS**

Equivalente a 40 horas académicas.

Desde el 10 de octubre al 23 de noviembre del 2023.

Sandro Espinoza Quiñones
Director

Juan Diego Ausejo Avila
Coordinador Académico



CERTIFICADO

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA, MINERÍA Y ARBITRAJE IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chávez

Por su participación como:

Asistente

EN LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA, MINERÍA Y ARBITRAJE IPA
REALIZADO EL 25 Y 26 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CENTROS DE ARBITRAJE E INSTITUCIONES ARBITRALES IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CENTROS DE ARBITRAJE E INSTITUCIONES ARBITRALES IPA
REALIZADO EL 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

XI SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE DE INVERSIÓN

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN EL XI SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE DE INVERSIÓN
REALIZADO EL 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO DE LAS TELECOMUNICACIONES IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO DE LAS TELECOMUNICACIONES IPA
REALIZADO EL 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CORPORATIVO IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chávez

Por su participación como:

Asistente

EN EL **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CORPORATIVO IPA**
REALIZADO EL 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA ÁRBITROS COMERCIALES

20
23

MÓDULO 5: Arbitraje de Construcción

Se otorga el siguiente certificado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación en el Módulo 5 del Programa de Entrenamiento para Árbitros Comerciales que se llevó a cabo del 24 al 26 de agosto de 2023, con una carga horaria de 8 horas.



Fabián Daza Cainzo
CEO EDUCANOVA



Igor Vucsanovich
GERENTE CENTRO DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
COMERCIAL



CERTIFICADO otorgado a

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su destacado desempeño en el curso:

**SHORT TERM COURSE: ARBITRAJE
COMERCIAL INTERNACIONAL**

Equivalente a 40 horas académicas.

Desde el 17 de julio al 10 de agosto del 2023.

Sandro Espinoza Quiñones
Director

Juan Diego Ausejo Avila
Coordinador Académico



CERTIFICADO otorgado a

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su desempeño en el curso:

**IV CURSO ESPECIALIZADO EN ARBITRAJE
COMERCIAL INTERNACIONAL**

Equivalente a 120 horas académicas.
Del 9 de enero al 31 de marzo del 2023.

Sandro Espinoza Quiñones
Director

Juan Diego Ausejo
Coordinador Académico



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y SEGUROS IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y SEGUROS IPA
REALIZADO EL 20 Y 21 DE JULIO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA,
CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

32da. edición IPA WEBINAR

"La validez del convenio arbitral y la arbitrabilidad en materia internacional"

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA 32da. edición del IPA WEBINAR
REALIZADO EL 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA,
CON UNA DURACIÓN DE 2 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

CONFERENCIA IPA

"Roles del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina en los arbitrajes sobre Derecho de la integración"

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chávez

Por su participación como:

Asistente

EN LA **CONFERENCIA IPA: "ROLES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EN LOS ARBITRAJES SOBRE DERECHO DE LA INTEGRACIÓN"**
REALIZADO EL 22 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

V CONGRESO INTERNACIONAL DE DESTREZAS LEGALES EN EL ARBITRAJE INTERNACIONAL IPA

Otorgado a:

Homero Salazar

Por su participación como:

Asistente

EN LA V CONGRESO INTERNACIONAL DE DESTREZAS LEGALES EN EL ARBITRAJE INTERNACIONAL IPA
REALIZADO EL 18 y 19 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:40 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 15 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MARÍTIMO IPA

OTORGADO A:

Homero Absalon Salazar Chavez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MARÍTIMO IPA
REALIZADO EL 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS ACADÉMICAS.



JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
IPA - INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE, ENERGÍA Y MINERÍA IPA

OTORGADO A:

Homero Absalon Salazar Chavez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE, ENERGÍA Y MINERÍA IPA
REALIZADO EL 26 Y 27 DE ENERO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS ACADÉMICAS.



JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
IPA - INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





Instituto
Peruano de
Arbitraje

19



Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y PROPIEDAD INTELECTUAL IPA

OTORGADO A:

Homero Absalon Salazar Chavez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y PROPIEDAD INTELECTUAL IPA
REALIZADO EL 12 Y 13 DE ENERO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
IPA - INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





Instituto
Peruano de
Arbitraje /18

cea
Caja Registral de Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DESTREZAS LEGALES EN EL ARBITRAJE INTERNACIONAL IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DESTREZAS LEGALES EN EL ARBITRAJE INTERNACIONAL IPA REALIZADO
LOS DÍAS 3 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 09:00 - 12:40 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS
ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Asociación de Abogados de Lima

ENCORP
Entidad Nacional de Control de la Práctica Profesional de la Abogacía



Instituto
Peruano de
Arbitraje /18



Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CORPORATIVO IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Saalazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CORPORATIVO IPA REALIZADO LOS DÍAS 27 Y 28 DE OCTUBRE
DE 2022 A LAS 09:00 - 12:30 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CIA
Centro de Estudios de Arbitraje

ENCORP
Ente Nacional de Control de la Práctica del Arbitraje



Instituto
Peruano de
Arbitraje / 18

cea
Caja Costera de Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL PERÚ - ESPAÑA IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL PERÚ - ESPAÑA
REALIZADO EL 13 Y 14 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:00 - 13:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Caja Costera de Arbitraje

ENCORP
Caja Costera de Arbitraje



CARLOS SOTO & ASOCIADOS

PERÚ • ESPAÑA

SEMINARIO DE ARBITRAJE INTERNACIONAL "FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA"

"Orden público y arbitrabilidad en el arbitraje"

CONSTANCIA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como: **Asistente**

En la VIII Sesión del Seminario de Arbitraje Internacional "Fernando de Trazegnies Granda", con el tema "Orden público y arbitrabilidad en el arbitraje", realizado el 11 de mayo de 2022, con una duración de (3) horas académicas.

Lima, 11 de mayo de 2022.



CARLOS ALBERTO SOTO COAGUILA
Fundador del LIA - Latin American International Arbitration
Socio de Carlos Soto & Asociados / Perú - España



Instituto
Peruano de
Arbitraje 18

cea
Club Español de Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y SEGUROS IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y SEGUROS IPA
REALIZADO EL 7 Y 8 DE ABRIL DE 2022 A LAS 09:00 - 13:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Club Latinoamericano de Arbitraje

ENCORP
Entidad de Regulación y Control de Operación



Instituto
Peruano de
Arbitraje / 18



Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y PROPIEDAD INTELECTUAL IPA

Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por su participación como:

Asistente

EN LA II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y PROPIEDAD INTELECTUAL IPA
REALIZADO EL 30 Y 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





Instituto
Peruano de
Arbitraje

cea | Capítulo
Peruano
Club Español del Arbitraje

ENCORP
Escuela de Negocios y Consultoría Corporativa

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE IPA

**“VIRTUALIZACIÓN DEL ARBITRAJE:
LECCIONES APRENDIDAS”**

CERTIFICADO

OTORGADO A : **HOMERO SALAZAR CHÁVEZ**

POR SU PARTICIPACIÓN COMO : ASISTENTE

EN EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE IPA: “VIRTUALIZACIÓN
DEL ARBITRAJE: LECCIONES APRENDIDAS”
REALIZADO LOS DÍAS 2 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN HORARIO DE 09:00 - 13:30 (GMT-5) LIMA - PERÚ,
CON UNA DURACIÓN DE 27 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje

cea
Club Español del Arbitraje

Capítulo
Peruano

I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CORPORATIVO

CERTIFICADO

OTORGADO A : Homero Salazar Chávez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO : ASISTENTE

EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CORPORATIVO, REALIZADO
LOS DÍAS 13 Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 09:00 - 12:20 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CCL



**Centro
de Arbitraje**
Cámara de Comercio de Lima



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

50 AÑOS
1962 - 2012

**El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima
y la Universidad del Pacífico**

certifican que

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

ha participado del **Simposio Internacional de Arbitraje** de 8 horas académicas llevado
a cabo el día 27 de agosto de 2012.

Lima, Agosto de 2012

Augusto Ferrero Costa
Presidente del Consejo Superior de Arbitraje
de la Cámara de Comercio de Lima

Fernando Cantuarias Salaverry
Decano de la Facultad de Derecho
de la Universidad del Pacífico



CCL



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

50 AÑOS
1962 - 2012

**El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima
y la Universidad del Pacífico
certifican que**

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

ha participado del **Workshop de Arbitraje Internacional de Inversiones** dictado por
funcionarios del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)
de 8 horas académicas llevado a cabo el día 28 de agosto de 2012.

Lima, Agosto de 2012

Augusto Ferrero Costa
Presidente del Consejo Superior de Arbitraje
de la Cámara de Comercio de Lima

Fernando Cantuarias Salaverry
Decano de la Facultad de Derecho
de la Universidad del Pacífico

ASOCIACION INTERNACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE ARBITROS



XII CURSO DE ESPECIALIZACION EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL

CERTIFICADO

OTORGADO A:

SALAZAR CHAVEZ, HOMERO ABSALON

POR HABER PARTICIPADO Y APROBADO CON UNA CALIFICACION DE:

18

REALIZADO EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA DEL 09 AL 15 DE ABRIL DEL 2012, CON UNA DURACION DE 120 HORAS LECTIVAS; EN CONVENIO CON EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CAJAMARCA

LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2012


DRA. JENNY DIAZ HONORES
PRESIDENTA




DR. JORGE MALCA VASQUEZ
DECANO



REG. N° 191-12

ESPECIALIZACIONES

EN

JUNTA DE RESOLUCION

DE

DISPUTAS

(DISPUTE BOARDS)



Centro de Arbitraje y
Resolución de Disputas
CARD - ANKAWA INTL



THE
ANKAWA
INSTITUTE

CERTIFICADO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL Y THE ANKAWA INSTITUTE OTORGA A:

HOMERO ABSALON SALAZAR

CHAVEZ

El presente certificado por haber participado en calidad de ASISTENTE, en el Panel Fórum:
"LECCIONES APRENDIDAS QUE NOS DEJA LA VÍA EXPRESA CUSCO", que fue desarrollado el
día 25 de enero de 2025, a través de nuestra plataforma virtual.

Cusco, 27 de enero de 2025

 CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA-INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL

Mg. Amílcar D. Romero Beltrán
SECRETARÍA GENERAL

CA-0037-2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNT



Instituto Académico de Gestión Pública
& Desarrollo Integral de Capacidades

Certificado

otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por su condición de **DOCENTE** en el “**Congreso Internacional de Contratación Pública, Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas**”, realizado por el Instituto Académico de Gestión Pública & Desarrollo Integral de Capacidades en auspicio con la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), desde el 13 al 16 de diciembre del 2023, con un total de 20 horas académicas según Resolución Rectoral N° 1783-2023/UNT.

Trujillo, 21 de Diciembre 2023.



[Firma]
Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer
Rector de la Universidad Nacional de Trujillo
(UNT)



[Firma]
Dra. Leyli Jany Aguilar Ventura
Apoderada del Instituto Académico
de Gestión Pública & Desarrollo Integral
de Capacidades (IAGP)



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DISPUTE BOARDS Y ARBITRAJE IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DISPUTE BOARDS Y ARBITRAJE IPA
REALIZADO EL 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PERITAJE TÉCNICO IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PERITAJE TÉCNICO IPA
REALIZADO EL 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CERTIFICADO

33ra. edición IPA WEBINAR

"Trato directo utilizado como mecanismo de solución de controversias en construcciones de obra"

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA 33ra. edición del IPA WEBINAR
REALIZADO EL 10 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA,
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

CONFERENCIA IPA

"La liquidación del contrato de obra"

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA **CONFERENCIA IPA: "LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA"**
REALIZADO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

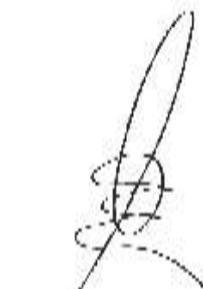
JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE

CERTIFICA LA ASISTENCIA DE

Homero Absalon Salazar Chavez

Identificado con el DNI 26735230 al **Conversatorio: "Las JRD: Contrato Tripartito. Experiencias a 3 años de su obligatoriedad"**, desarrollado por la Dra. Silvia Rodríguez, la Dra. Ana Cristina Velásquez, la Dra. Francesca Navia, la Dra. Lorena Suarez y la Dra. Wuandy Vargas, realizado el día 28 de agosto de 2023 con una duración de 04 horas académicas.

Lima, 29 de agosto de 2023



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva



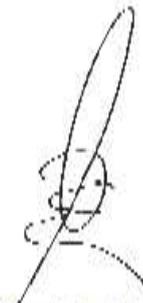


CERTIFICA LA ASISTENCIA DE

HOMERO SALAZAR

Identificado con el DNI 26735230 al webinar informativo “**Introducción a los Contratos NEC 3 ECC**”, dictado por la Ing. Cynthia Nieves García y por el Abg. Michael Vélez Jara, realizado el día 26 de abril de 2023 con una duración de 02 horas académicas.

Lima, 27 de abril de 2023



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva

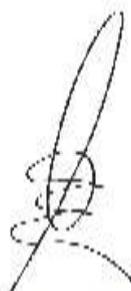


CERTIFICA LA ASISTENCIA DE

Homero Absalon Salazar Chavez

Identificado con el DNI 26735230 a la **Mesa Redonda: "Impactos para la industria de la construcción ante la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura"**, desarrollado por la Dra. Zita Aguilera, el Dr. Enrique Navarro, el Ing. Eduardo Sanhueza y el Dr. Luis Enrique Ames, realizado el día 10 de abril de 2023 con una duración de 03 horas académicas.

Lima, 11 de abril de 2023



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva





Certifica a:



Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación en calidad de asistente, en la **CONFERENCIA:**
"DISPUTE BOARDS Y JRD", organizado por la Asociación Zambrano y
el Centro de Conciliación Soluciona, realizado el 16 de enero 2023.

Cusco, enero del 2023

Fernando Huayllani Monterroso
Secretario de JRD del Centro de Arbitraje y Dispute
Board de Asociación Zambrano

Sheyla Hurtado Meza
Directora de Capacitación



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD



CERTIFICADO

Otorgado a

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Por su participación como **Asistente** del **SEMINARIO: "Los Dispute Boards y JRD"**, organizado por el Centro de Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad, con una duración de 3 horas académicas.

Trujillo, 22 de noviembre, 2022



Ing. Daniel Camba Principe
Decano CIP-CDLL



Ing. Tito Burgos Sarmiento
Presidente del Centro de Arbitraje y JRD CIP-CDLL



Abog. Luis Fernando Armas Salazar
Secretario General CARD CIP-CDLL

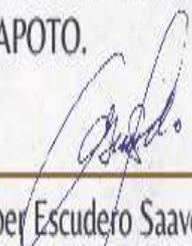


CCPTSM Cámara de Comercio
Producción y Turismo
de San Martín
TARAPOTO

CERTIFICADO

Homero Absalon Salazar Chavez

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el "Taller de Junta de Resolución de Disputas, con los temas de: Contrataciones del Estado y sus modificaciones en la Ley y Operatividad de la Junta de Resolución de Disputas desde el Contrato Tripartito" realizado el día 29 de octubre de 2022, con una duración de (05) horas académicas mediante plataforma virtual a cargo de la CÁMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO.


Gilber Escudero Saavedra
Presidente


Jaime Rengifo Estrella
Pro Tesorero





Instituto
Peruano de
Arbitraje /18



Capital
Peruano

CERTIFICADO

III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN IPA REALIZADO LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 09:00 - 12:40 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 14 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CIA
Asociación de
Ingenieros



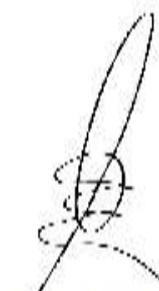
ENCORP
Entidad Reguladora del Sector
de Construcción

CERTIFICA LA ASISTENCIA DE

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Identificado con el DNI 26735230 al webinar informativo **"Administración Contractual y Gestión de Controversias frecuentes en la Ejecución de Obras Publicas en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado"**, dictado por la Abg. Wuandy Vargas y por el Ing. Marco Cruzado, realizado el día 05 de octubre de 2022 con una duración de 02 horas académicas.

Lima, 06 de octubre de 2022



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva





CCPTSM Cámara de Comercio
Producción y Turismo
de San Martín
TARAPOTO

CERTIFICADO

Homero Absalon Salazar Chavez

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el "Taller de Junta de Resolución de Disputas, con los temas de: Contrataciones del Estado y sus modificaciones en la Ley y Operatividad de la Junta de Resolución de Disputas desde el Contrato Tripartito" realizado el día 29 de setiembre de 2022, con una duración de (05) horas académicas mediante plataforma virtual a cargo de la CÁMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO.


Gilber Escudero Saavedra
Presidente




Jaime Rengifo Estrella
Pro Tesorero



Círculo de Derecho
Administrativo



SOCIEDAD
PERUANA
DE DERECHO

Comisión de Contrataciones del Estado

OTORGA CERTIFICADO A

HOMERO SALAZAR CHÁVEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO ASISTENTE EN EL:

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN:
NUEVAS TENDENCIAS

REALIZADO LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE AGOSTO DEL 2022 CON UN TOTAL DE 9 HORAS LECTIVAS

NICOL CASTILLO SANTILLANA

Directora/de Cursos y Eventos del
Círculo de Derecho Administrativo

JUAN CARLOS MEDINA FLORES

Presidente de la Comisión de
Contrataciones del Estado del SPD

AUSPICIADO POR:

MAYOed
Educación
Ejecutiva

**Estudio
Echecopar.**
Asesoría y Gestión de Proyectos

Lázaro & Ruiz
ABOGADOS



CONSTANCIA

otorgada a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHÁVEZ

por haber participado y aprobado el

*Curso de Junta de Resolución de Disputas
en las Contrataciones del Estado*

realizado del 02 al 16 de agosto de 2022, equivalente a 15 horas lectivas.

Piura, 14 de septiembre de 2022


Abg. Susana Seminario Vega
Gerente General


Abg. Carlos Rodríguez Zapata
Secretario General



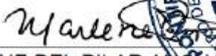
CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización Junta de Resolución de Disputas en el sector Construcción, desarrollado del 9 de mayo al 16 de julio del 2022 con un total de 96 horas.

Lima, 16 de agosto del 2022


MARLENE DEL PILAR ANCHAN DE ROLFE
DIRECTORA


SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ
SECRETARIA GENERAL



El presente certificado y las firmas consignadas en él han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD



CERTIFICADO

Otorgado a

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Por su participación como **Asistente** del **CURSO DE CAPACITACIÓN EN JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**, organizado por el Centro de Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad, realizado desde el 04 de junio hasta el 23 de julio 2022, con una duración de 60 horas académicas.

Trujillo, 23 de julio, 2022



Daniel Camba Principe
Ing. Daniel Camba Principe
Decano CIP-CDLL



Tito Burgos Sarmiento
Ing. Tito Burgos Sarmiento
Presidente del Centro de Arbitraje y JRD CIP-CDLL



Luis Fernando Armas Salazar
Abog. Luis Fernando Armas Salazar
Secretario General CARD CIP-CDLL



Instituto
Peruano de
Arbitraje /18



Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DISPUTE BOARDS Y ARBITRAJE IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DISPUTE BOARDS Y ARBITRAJE IPA REALIZADO LOS DÍAS 14 Y 15 DE JULIO DE 2022 A LAS 09:00 - 12:30 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CIA
Centro de Estudios y Arbitraje

ENCORP
Ente Nacional de Control y Promoción del Arbitraje



Instituto
Peruano de
Arbitraje / 18



Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PERITOS Y EXPERTOS LEGALES IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PERITOS Y EXPERTOS LEGALES IPA REALIZADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE JULIO DE 2022 A LAS 09:00 - 12:30 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CIA
Centro de Estudios Arbitrales

ENCORP
Ente Nacional de Control de Prácticas Comerciales

MAYOed

Educación
Ejecutiva

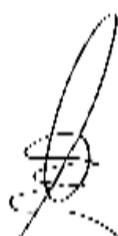
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado activamente en el Curso

“Contratos NEC3 y NEC4. Aspectos legales y técnicos”, organizado por MAYO EDUCACIÓN EJECUTIVA con una duración de 12 horas académicas. El programa fue desarrollado por la Ing. María Luisa Cáceres y por el abogado Juan Carlos Medina. Se realizó los días 16, 18 y 23 mayo de 2022.

Lima, 23 de mayo de 2022



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva



MAYOed

Educación
Ejecutiva

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado activamente en el Seminario Online

"DISPUTES BOARDS EN LATINOAMÉRICA", organizado por MAYO EDUCACIÓN EJECUTIVA con una duración de 12 horas académicas. El programa fue desarrollado por el Ing. Alejandro Espejo Fernández y por el abogado Christian Díaz Barcia. Se realizó los días 16, 18 y 23 marzo de 2022.

Lima, 23 de marzo de 2022



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva



LIDERA



Centro de Arbitraje
Conciliación y Dispute Boards

LIDERA otorga el presente certificado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el "PANEL: PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS" realizado el día 17 de marzo de 2022 a través de la plataforma virtual Zoom.

Trujillo, 22 de marzo de 2022


Centro de Arbitraje
Conciliación y Dispute Boards
OSCAR ANTONIO UCEDA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

LIDERA Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute of Boards

ADJUDICADOR

EN

CAMARAS

DE

COMERCIO

Y otros



Cámara de Comercio
y Producción de Lambayeque



**El Centro de Junta de Resolución de Disputas
de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque
confiere a:**

**HOMERO ABSALON
SALAZAR CHAVEZ**

**la presente CONSTANCIA que lo acredita como:
ADJUDICADOR DE CENTRO JUNTA
DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**

Incorporación mediante Invitación Directa aprobada por el Consejo Superior
de Junta de Resolución de Disputas desde el 09 de septiembre de 2023 hasta el 09
de septiembre de 2025.

Chiclayo, septiembre de 2023.

Rafael Iván Pantoja Barboza
Presidente del Consejo Superior Junta de Resolución de Disputas
de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque



REQUISITO N° 3:
REGISTRO DE
ADJUDICADORES NACIONALES
Y/O INTERNACIONALES

DOCUMENTO	MEDIO DE CORROBORACIÓN
Nómina de Adjudicadores del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín – Tarapoto	https://www.camaratarapoto.org/acre-ditacion-jrd

NOMBRE	PROFESIÓN
Alvarez Solis, Carlos Enrique	ABOGADO
Ames Peralta, Luis Enrique	ABOGADO
Carrillo Cuestas, José Miguel	ABOGADO
Contreras Matos, Teddy	INGENIERO
Criado León, Andrés Augusto	ABOGADO
Felix Paz, Juan David	INGENIERO
Gálvez Miranda, José Alberto	ABOGADO
López Avilés, Carlos	INGENIERO
Loyaga Corcuera, Mónica Elizabeth	ARQUITECTA
Quezada Flores, Jorge	ABOGADO
Revilla García, Edwin Luis	INGENIERO
Salazar Chávez, Homero Absalón	ABOGADO
Salazar Soplapuco, Javier Martín	ABOGADO

Se precisa que las Hojas de Vida de cada uno de los profesionales de la nómina se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1zwLZmU_nYlwZt5Tuw2PEQVSDMXeWkFYi?usp=sharing

Lima, 23 de enero de 2024

Doctor
HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de saludarlo y a la vez informarle sobre su incorporación al Registro de Adjudicadores de la ASSOCIATION DISPUTE RESOLUTION PERÚ (ADR-PERÚ).

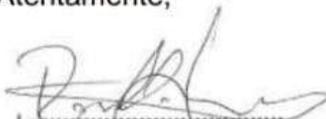
Como resultado de la evaluación y considerando su trayectoria profesional y experiencia, se ha procedido a inscribirlo en nuestro Registro de Adjudicadores vigente desde el mes de enero de 2023. Adjunto a la presente encontrará la Constancia correspondiente que lo acredita como adjudicador de ADR-PERÚ.

Le agradecemos el haber remitido la documentación necesaria, que nos ha permitido la creación de su legajo personal, conforme a las exigencias de nuestro Sistema de Calidad, invitándolo a mantener actualizada la información que nos ha brindado y que figura en nuestros archivos.

Nuestro compromiso es la solución ética, eficaz, imparcial e independiente de la resolución de disputas confiados a nuestra administración, por lo que estamos seguros que seguiremos contando con su apoyo para continuar en la misma línea de servicio.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Dra. Rocio Cano Guerinos
DIRECTORA
Association Dispute Resolution Perú

Malecón 28 de Julio 421 oficina 1002 Miraflores,
Lima - Perú





2023

CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN

El Consejo Superior del Centro de Arbitraje de la Asociación
Zambrano certifica que:

Homero Absalon Salazar Chavez

fue incorporado(a) como árbitro(a) y adjudicador(a)

al

**Registro de Árbitros y
al Registro de Adjudicadores
del Centro
para el periodo 2023-2024**

Cusco, 10 de enero del 2023



Fernando Huayllani Monterroso
Secretario General



José Altamirano Vallenás
Presidente del Consejo Superior



Soluciones Integrales Arbitraje y Dispute Borads certifica oficialmente que:

SALAZAR CHÁVEZ, HOMERO ABSALÓN

Ha sido incorporado como miembro de la Nómina de Adjudicadores de la institución arbitral por decisión del Consejo Superior de Arbitraje.

Trujillo, 04 de abril de 2024

.....

Oscar Uceda García

Secretario General

Soluciones Integrales Arbitraje y Dispute Borads

ARBITRO
EN
CAMARAS DE COMERCIO
Y
OTROS CENTROS



CIAR
Centro de Investigación
de Arbitraje, Conciliación y
Resolución de Conflictos

Lima, 05 de mayo de 2025

Señor:

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Presente. -

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente es grato dirigirnos a usted a efectos de saludarlo y a la vez informarle que nos complace anunciarle que la Corte de Arbitraje del Centro de Investigación de Arbitraje, Conciliación y Resolución de Conflictos de la Universidad de San Martín de Porres, CIAR - USMP, en adelante, CIAR-USMP de conformidad con lo estipulado en el artículo 15° del Reglamento Interno, ha decidido su incorporación a la Nómina de Árbitros Nacionales 2025.

Habiendo revisado su legajo personal advertimos que reúne los criterios para su incorporación a la Nómina de Árbitros Nacionales del CIAR-USMP, debiendo señalar que dicha incorporación tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, conforme así lo prevé el artículo 33° de nuestro Reglamento Interno.

La Corte de Arbitraje le recuerda que formar parte de la mencionada Nómina de Árbitros implica un compromiso con nuestra institución y con las partes, por lo que se espera, de los árbitros, un ejercicio eficiente, imparcial e independiente, actuando con celeridad, integridad y profesionalismo; y en atención a los principios y valores éticos que se encuentran plasmados en nuestros instrumentos normativos.

Resulta preponderante mencionar que los árbitros que conforman nuestra Nómina de Árbitros deben de contar con disponibilidad para aceptar arbitrajes de cuantías mayores y menores.

Cabe precisar que, para efecto de las designaciones residuales, la Corte de Arbitraje tiene en consideración diferentes factores entre ellos la cantidad de arbitrajes que tiene a su cargo, así como, el plazo de tramitación de éstos.

Remitimos adjunta a la presente misiva los instrumentos normativos que regirán su actuación arbitral, tales como nuestro Reglamento Interno, Reglamento de Arbitraje y Código de Ética.

Dirección: Av. Javier Prado Oeste N° 590, San Isidro, Lima Perú
T: (511) 971 110 871
E-mail: centro_arbitraje@usmp.pe



CIAR
Centro de Investigación
de Arbitraje, Conciliación y
Resolución de Conflictos

Sabedores de contar con su expertise profesional y probidad en el desempeño de sus labores, mucho agradecemos de antemano su compromiso para el cumplimiento de los lineamientos mencionados en la presente comunicación.

Sin más sobre el particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente;

JULIO CARLOS LOZANO HERNÁNDEZ
Presidente de la Corte de Arbitraje

CHRISTIAN FERNANDEZ-PRADA BIASCA
Secretario General



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de abril de 2025

Señor doctor
Homero Absalón Salazar Chávez
hschpe@yahoo.es
Presente -

*Asunto: Carta de Bienvenida al Registro de Árbitros del
Centro – CAARD.*

De mi consideración:

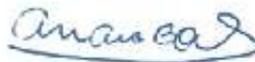
Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y poner en su conocimiento que el Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Administración de Arbitraje y Resolución de Disputas – CAARD ha decidido incorporarlo a nuestro Registro de Árbitros, tras haber evaluado su hoja de vida y trayectoria profesional.

Será un verdadero honor contar con su valiosa participación como árbitro de nuestra institución.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Muy cordialmente,

Atentamente,



ANAIS BOLUARTE ONETO
Secretaria General

Centro de Administración de Arbitrajes y Resolución de Disputas - CAARD



Centro
de Arbitraje
Registro Colegio de Abogados de Lima

Lima, 15 de agosto de 2024

CARTA N° 76-2024-P/CEAR-CAL

Señor doctor
SALAZAR CHAVEZ HOMERO ABSALON
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente en nombre del Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima-CEARCAL, es muy grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en la sesión del 12 de agosto del presente, en virtud a su solicitud se ha acordado incorporarlo a lista de árbitros del Centro.

En tal sentido, como miembro de nuestro Registro de Árbitros, debe asumir el compromiso de cumplir los Reglamentos del Centro y promover el arbitraje institucional del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima.

Sin otro, particular, quedo de usted

Atentamente,



OSWALDO HUNDSKOPF EXEBIO
Presidente
Consejo Superior de Arbitraje
CEARCAL

Av. Santa Cruz N° 255-Piso 3-
Miraflores
Telef. 710-6607



CONSTANCIA

Por la presente, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, deja constancia que:

Homero Absalón Salazar Chávez

Forma parte de la nómina de árbitros del año 2023 de la Unidad de Arbitraje del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP.

Se remite la presente constancia para los fines que estime conveniente.

Lima, 28 de marzo de 2023


PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CENTRO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Dña. SILVIA V. RODRÍGUEZ VASQUEZ
Secretaría General de Arbitraje



**CÁMARA DE
COMERCIO Y
PRODUCCIÓN DE
LAMBAYEQUE**



**CENTRO DE
SOLUCIÓN
DE DISPUTAS**

**El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y
Producción de Lambayeque confiere a:**

**HOMERO ABSALÓN
SALAZAR CHÁVEZ**

**la presente CONSTANCIA que lo acredita como:
ÁRBITRO DEL CENTRO DE ARBITRAJE**
En el Registro de Contrataciones del Estado.

Incorporación aprobada por el Consejo Superior de Arbitraje,
desde el 23 de noviembre de 2024 hasta el 23 de noviembre de 2026.

Chiclayo, diciembre de 2024.

Rafael Iván Pantoja Barboza
Presidente del Consejo Superior de Arbitraje
de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque





CONSEJO ARBITRAL DE LIMA

Av. Nicolás Arriola N.º 314, Oficina D-1101,
Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú

www.consejoarbitraldelima.com
Teléfono (511) 642-9867

Certificado de Registro

Por la presente, se certifica que el Sr. HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 26735230, ha sido registrado como árbitro en la Nómina Oficial de Árbitros de Consejo Arbitral de Lima, bajo el código de registro A128, para el período comprendido entre el 14 de octubre de 2024 y 14 de octubre de 2027.

Este registro atestigua que HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ cumple con los requisitos y estándares establecidos por Consejo Arbitral de Lima para ejercer funciones como árbitro durante el período indicado.

Expedido en Lima, a los 14 días del mes de octubre de 2024.

Firma:

Nataly Romina Mendoza Falcón
Secretaria General
Consejo Arbitral de Lima

Este certificado es un documento oficial emitido por el Consejo Arbitral de Lima. Su validez está garantizada por la firma correspondiente.



CARTA N° 035-2024-PRES-CEPEGAC

Miraflores, 03 de diciembre de 2024

Señor Abogado
HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHAVEZ
hschpe@yahoo.es
Presente -

De mi consideración,

Previo un atento saludo, le escribo la presente a nombre del Consejo Directivo del Centro Peruano Especializado en Gestión y Administración de Controversias, a fin de comunicar su incorporación a nuestra Nómina de Árbitros a partir del 03 de diciembre de 2024.

Conforme a lo expuesto, se precisa que la referida incorporación tiene una vigencia de dos (02) años, con fecha de término al 03 de diciembre de 2026.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

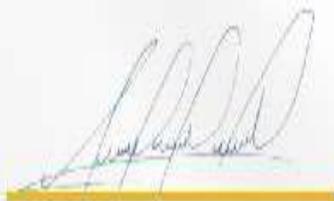
VERÓNICA MENDOZA ALTAMIRANO
Presidente
CEPEGAC

CERTIFICADO

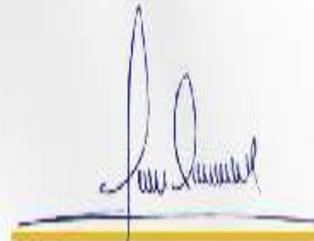
Otorgado a:

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Como miembro activo de la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas - CECARD. Cuya vigencia abarca desde el 13.05.2024 hasta el 13.05.2026



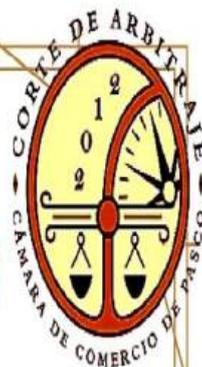
Abg. Marco Antonio Paz Polu
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR
DE ARBITRAJE



**Abg. Raida Yovana Flores
Cayllahui**
SECRETARIA GENERAL



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CORTE DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASCO



Otorga el presente:

CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN

Homero Absalon Salazar Chavez

*Como profesional inscrito en el Registro de Arbitros de la Corte Superior de Arbitraje de la
Cámara de Comercio de Pasco.*

Por lo que se expide la presente acreditación para que se le reconozca como tal.

La presente certificación tiene vigencia hasta 25 de marzo de 2027.

Pasco, 25 de marzo de 2025

Maryluz Gamarra Poma
Presidenta

Raul Rojas Victorio
Secretario General



Cámara de Comercio
y Producción de Lambayeque



El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y
Producción de Lambayeque confiere a:

**HOMERO ABSALON
SALAZAR CHAVEZ**

la presente **CONSTANCIA** que lo acredita como:
ÁRBITRO DEL CENTRO DE ARBITRAJE

En el Registro de Derecho Civil y Comercial.

Incorporación aprobada por el Consejo Superior de Arbitraje, desde el 23 de
marzo de 2024 hasta el 23 de marzo de 2026.

Chiclayo, abril de 2024.

Rafael Iván Pantoja Barboza
Presidente del Consejo Superior de Arbitraje
de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque





El Consejo Superior de la Corte de Arbitraje de la
Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash

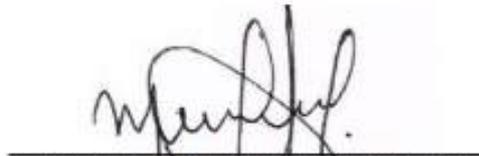
Hace constar que el:

Dr. HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Forma parte del Registro de Árbitros de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash. Por lo que se expide la presente acreditación, para que se le reconozca como tal. Siendo su vigencia del 29 de abril de 2024 al 29 de abril de 2026.



Dr. Juan Hugo Villar Nañez
Presidente CSA



Dra. María del Carmen Segura Córdova
Secretaria General



CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUÁNUCO



HUÁNUCO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUÁNUCO

Huánuco, 03 de abril de 2024

OFICIO N° 07-2024 BSAA- D/CACCIH

Señor:

Abg. Homero Absalón Salazar Chávez.

De mi mayor Consideración.

Reciba el saludo cordial del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco que me honro en dirigir.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de darle la bienvenida a nuestra institución y expresarle que nos sentimos complacidos de contar con su experiencia y capacidad profesional.

Por ello, es de recalcar que formar parte de nuestra nómina de árbitros implica un compromiso con nuestra institución y con las partes, debiendo actuar dentro del marco de imparcialidad e independencia en los procesos designados, asimismo esperamos contar con su disponibilidad para aceptar los procesos arbitrales de cuantías mayores y menores.

Por otro lado, es responsabilidad de los árbitros estar pendientes de la fecha de vencimiento de sus incorporaciones, el cual tiene una duración de un año.

Sin otro particular, que referir y esperando trabajar de la manera óptima en los procesos a designarle, me despido de usted.

Atentamente.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUÁNUCO
CENTRO DE ARBITRAJE

Betty
Abg. Betty Cárdenas de la Cruz
DIRECTORA ASOCIADA

"Solución de conflictos dentro de una cultura de Paz"

Jr. General Prado N° 873 - Tel. (062) 513532 - (062) 605964

Pucallpa, 03 de abril de 2024.

SEÑOR:
ABOG. HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

ASUNTO: Comunico la **Resolución N°025-2024-CSA-CCITU**, expedida por el Consejo Superior de Arbitraje, con fecha 15 de marzo de 2024.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, asimismo, informarle que el Consejo Superior de Arbitraje y JRD, ha decidido incorporarle a la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje de la CCITU, para el periodo 2024 al 2026

En este mismo sentido, se adjunta a la presente Carta, la **Resolución N°025-2024-CSA-CCITU**, expedida por el Consejo Superior de Arbitraje, con fecha 15 de marzo de 2024, y se deja constancia que acredita la Inscripción a la Nómina de Árbitros del Centro; por lo que, corremos traslado de dicha documentación para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, nos despedimos de usted, expresándole las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



JOHANNA BOCANEGRA MOZOMBITE
Secretaria General (e)

CONSTANCIA DE REGISTRO

La Secretaría General del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas, deja constancia que el **abogado**

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

se encuentra inscrito en la **Nómina de Árbitros*** del Centro con el

Registro N.º 037

Tarapoto, 01 de abril del 2024.



RODOLFO ZEKERMAN MORENO GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL

Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas
de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de
San Martín - Tarapoto

* Se comunica que la vigencia de su registro en la Nómina de Árbitros del Centro vence el día 14-01-20234. Vencido dicho plazo, el Árbitro deberá solicitar su ratificación previo pago del arancel correspondiente.



CONSTANCIA

Por la presente, la Oficina de Secretaría General del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio del Cusco, deja constancia que el señor:

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Se encuentra inscrito en la nómina del Registro de Árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio del Cusco, vigente desde el 28 de febrero de 2024 al 28 de febrero de 2027.

Se emite la presente constancia para los fines que estime por conveniente.

Cusco, 06 de marzo de 2024

Centro de Arbitraje
CÁMARA DE COMERCIO DEL CUSCO

Abog. Almendra Atruchi Ravel
SECRETARÍA GENERAL (E)



"Haciendo empresa, hacemos Perú"

CÁMARA DE COMERCIO DE HUANCAYO

CERTIFICADO

LA CÁMARA DE COMERCIO DE HUANCAYO CERTIFICA QUE:

EL ABOGADO

Homero Absalon SALAZAR CHAVEZ

**Se encuentra adscrito al Registro de Árbitros de la Corte de Arbitraje
con código N° 057-CA/CCH**

Huancayo, 19 de Abril de 2013.



M.A. Marco Antonio Cajas Ríos
Presidente
Cámara de Comercio de Huancayo



Gerardo Z. Porras Dolorier
Presidente
Consejo Superior de Arbitraje



0435

CONSTANCIA

El Presidente de la Comisión de Conciliación y Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio de la Libertad

HACE CONSTAR QUE:

Mediante sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre del 2021, la Comisión del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad, luego de verificar el cumplimiento de todos los requisitos de la base de postulación, resolvió adscribir a nuestra nómina al abogado HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHAVEZ, con Documento Nacional de Identidad N°26735230.

Se expide la presente constancia a petición del interesado para los fines que considere convenientes.

Trujillo, 06 de abril del 2022



JOSE RAMIRO FERRADAS CABALLERO

Presidente

**Comisión del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial
De la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad**

CONSTANCIA

La Secretaría General del Centro de Arbitraje de la Asociación Nacional de Arbitraje hace constar que el abogado:

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Es miembro la Nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje de la Asociación Nacional de Arbitraje (ANARB), por el período 2025.

Se expide la presente para los fines que corresponde a ley.

Atentamente,

Lima, 1 de febrero de 2025



DIÉGO HUAYTA ALIPIO
SECRETARÍA GENERAL





CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO

La Secretaria General de LEGAL ENGINEERING Centro de Arbitraje y Dispute Boards, confiere la presente constancia a:

Abg. Homero Absalón Salazar Chávez

Por estar inscrito a la Nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje. Se emite la presente constancia para los fines que el solicitante estime conveniente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Milagros Lucero Ríos Carbal".

MILAGROS LUCERO RÍOS CARBAJAL
Secretaria General



CENTRO DE ARBITRAJE LATAM LAW BUSINESS & ARBITRATION
Calle Amoju N°201-Segundo piso- urbanización Monterrico-Jaén-Teléfono: 934 440 006

Jaén, 07 de marzo del 2024

Dr. Homero Absalón Salazar Chávez.

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Es un gusto saludarlo e informarle que el Centro de Arbitraje Latam Law Business & Arbitration, ha incorporado su nombre a la lista de Árbitros Nacionales del Centro para el periodo de 02 de febrero del 2024 al 31 de enero del 2025.

Le recordamos que, como miembro de nuestra Lista de Árbitros, adquiere el compromiso de cumplir con los Reglamentos de Arbitraje del Centro, de aceptar los arbitrajes que se le encomienden, de la conducción celebre y eficiente de los arbitrajes y de promover la transparencia, así como el arbitraje institucional bajo la administración de nuestro Centro.

Le deseamos mucho éxito en su actividad como Arbitro de nuestra Institución y agradecemos anticipadamente su valiosa colaboración para con nuestro Centro de Arbitraje, en virtud de sus altos estándares profesionales, éticos y de transparencia.

Muy atentamente,


ELMER YAMPIERO SUAREZ SUAREZ
Director
LATAM LAW BUSINESS & ARBITRATION


Eliana Huayana Torres
Secretaria General
LATAM LAW BUSINESS & ARBITRATION



El Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas Amazonas -
CARD AMAZONAS, otorga el presente

CERTIFICADO

A:

Abg. Homero Absalón Salazar Chávez

Que lo acredita en su condición de **ÁRBITRO** del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas Amazonas - CARD AMAZONAS, con vigencia del 31 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Lima, 1 de abril de 2024

André Gustavo Orozco-Quio Gálvez
Secretario General



El Centro de Arbitraje del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Amazonas certifica oficialmente que:

HOMERO SALAZAR CHÁVEZ

Ha sido incorporado como miembro de la Nómina de Árbitros de la institución arbitral por decisión del Consejo Superior de Arbitraje, con una vigencia de un año a partir de la fecha de emisión de este certificado.

Trujillo, 02 de octubre de 2024

JOHN MICHAEL VILELA CORONEL

Secretario General

Centro de Arbitraje del Colegio de Ingenieros del Perú
- Consejo Departamental de Amazonas



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Departamental San Martín
- Tarapoto -

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tarapoto, 26 de Octubre del 2023.

CARTA N° 285 2023/CIP CDSM -T.

HOMERO ABSALON SALAZAR

Correo : hschpei@yahoo.es

Presente.-

ASUNTO: Comunico incorporación a la nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín de Tarapoto.

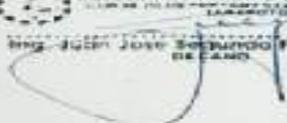
De mi mayor consideración y estima:

Hago propicia la oportunidad para extender mi más cordial saludo y, a su vez, comunicarle que, en atención a su perfil profesional, conocimientos en materia de Mecanismo Alternativos de Solución de Conflictos y Arbitraje, el Centro Arbitraje del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputa del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín - Tarapoto se honra en Comunicar la incorporación de vuestra persona a la **NOMINA DE ÁRBITROS**.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para expresarle que nuestra institución se complace con su incorporación, y desde ya contamos con su disposición para la ejecución de procedimientos arbitrales, realización de eventos académicos y actividades de similar naturaleza. En ese orden de ideas, agradezco nos remita el acuse de recibo de la presente comunicación, así como, su Curriculum Vitae Físico con sus respectivos sustentos y la declaración jurada que se adjunte a la misma.

Sin más que agregar, me despido de usted agradeciendo y su pronta respuesta al correo electrónico del centro de arbitraje : centrodearbitraje@ciptarapoto.com y cualquier consulta al 976986611.

Atentamente,


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN
- TARAPOTO -
Ing. Juan José Segundo Flores Flores
DE LINDO

Ángel Delgado Morey N° 577 - Tarapoto

tel: 942694373 – 042-523155

ptarapoto8@hotmail.com



Centro de arbitraje

Lima, 10 de enero de 2023

Señor Dr.

SALAZAR CHÁVEZ, HOMERO ABSOLÓN

Presente. -

Estimado Dr. Salazar:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de atender el correo electrónico remitido por su persona el 10 de enero de 2023, en la cual solicita que se le emita una constancia de que forma parte de la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje MARC PERÚ.

Al respecto, conforme fuera indicado el 30 de noviembre de 2022, el Consejo de Arbitraje de MARC PERÚ, conformado por los abogados Rafael Bernal Gutiérrez (presidente), Roque Jerónimo Caivano (Argentina), Elvira Leonor Martínez Coco (Perú), Hugo Sologuren Calmet (Perú) y Franz Kundmüller Caminiti (Perú) aceptó su solicitud de incorporación a la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje MARC PERÚ.

Ante ello, le informo que, a la fecha, su persona forma parte de la nómina de árbitros Centro de Arbitraje MARC PERÚ.

Sin otro particular me despido de usted,

Atentamente,



José Carlos Taboada Mier
Secretario General

El soporte ideal para su arbitraje

Ca. le Ramón Ribeyro 672, Oficina 101 - 305 Miraflores - Lima 18, Perú
(51) 242-3130 / 241-0933
contactenos@marcperu.com



Centro de Arbitraje y
Resolución de Disputas
CARD - ANKAWA INTL



Por la presente, la oficina de la Secretaría General del CARD-
ANKAWA INTERNACIONAL, deja constancia que:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Forma parte de la nómina de Árbitros del CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN
DE DISPUTAS ANKAWA INTERNACIONAL, vigente desde el 25 de enero de 2025
hasta el 25 de enero de 2027.

Cusco, 24 de enero de 2025



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL



Abg. Paola Francesca Navia Miranda
DIRECTORA



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL



Mg. Amílcar B. Romero Beltrán
SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD

CONSTANCIA

El Pleno del Directorio del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas CIP CDLL hace constar que:

SALAZAR CHÁVEZ, HOMERO ABSALÓN

Se encuentra adscrito a la nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas, vigente hasta marzo del 2024. Se expide la presente para los fines pertinentes de ley.

Trujillo, 21 de marzo, 2022



Ing. Tito Alfredo Burgos Sarmiento
Presidente del Directorio
CARD CIP CDLL



Dr. Luis Fernando Armas Salazar
Secretario General
CARD CIP CDLL

Lima, 06 de diciembre de 2023

DOCTOR
HOMERO SALAZAR CHAVEZ
PTE.-

De nuestra más alta consideración,

Por medio de esta comunicación, y en representación del Centro Nacional para la Resolución de Disputas – CENARD, certificamos su registro en nuestra Nómina de Árbitros.

De esta forma, y en respuesta a los Reglamentos de este Centro, usted podrá ser elegido por las partes actoras de cada proceso, así como ser nombrado directamente por este Centro en aquellos procesos donde resulte elegible.

La Nómina de Árbitros se encuentra disponible en nuestro portal institucional:
www.cenardarbitraje.com

Renovando nuevamente nuestra estima profesional,

Cordialmente,



Dr. Ángel Alcalá Contreras
Secretario General
Centro Nacional para la Resolución de Disputas – CENARD

CONSTANCIA

Otorgada a:

Abog. HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ
Registro CAL N° 37052

Incorporación del Registro en la Nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje
CIES, con vigencia hasta el 16 de enero del 2026

Lima, 16 de enero de 2024



JORGE JULIO MARTÍN DELGADO MONTEBLANCO
SECRETARIO GENERAL
CENTRO DE ARBITRAJE CIES





**CENTRO DE ARBITRAJE Y
SOLUCION DE CONTROVERSIAS -
CECONP**

Por la presente, la oficina de la Secretaría General del CECONP, deja constancia que:

ABOG. HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Forma parte de la Nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje y Solución de Controversias – CECONP desde abril del 2024 hasta abril del 2025.

Lima, abril del 2024.

CECONP



A handwritten signature in black ink is written over the circular stamp. The signature appears to be 'Giovanna Jannet Psfil Mimbela'.

**SECRETARIA GENERAL – CECONP
GIOVANNA JANNET PSFIL MIMBELA**



CENTRO NACIONAL DE ARBITRAJE
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CONSTANCIA

La Secretaría General del centro de arbitraje de Centro Nacional de Arbitraje y Resolución de Conflictos - CNARC, hace constar que el abogado:

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Es miembro de la Nómina de Árbitros del Centro Nacional de Arbitraje y Resolución de Conflictos - CNARC, conforme a lo dispuesto en nuestro Reglamento.

La Inscripción del Citado Profesional en la Nómina de Arbitro del Centro de Arbitraje tiene la vigencia de un (01) año, contado desde comunicado su incorporación.

Se expide la presente para los fines correspondientes de Ley.

Lima, 20 de setiembre de 2024

BRUNO JOSÉ SAGASTEGUI SANCHEZ
Secretario General
Centro Nacional de Arbitraje y Resolución
de Conflictos
CNARC

 www.centrodearbitraje.com

 secretaria@centrodearbitraje.com

 01 - 722 2823

 (+51) 988 068 154

 C. German Schreiber Gulsmanco 276
San Isidro Lima - Perú (zip 15047).



Trujillo, 4 de agosto de 2022.

Señor doctor:
HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ
hschpe@yahoo.es
Cajamarca.-

De nuestra mayor consideración.

Con el gusto de saludarle, esperamos que se encuentre muy bien, al igual que sus familiares y seres queridos, y nos complacemos de poner en su conocimiento lo siguiente:

En sesión realizada el 3 de agosto de 2022, el Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje del Instituto de Derecho, Alternativas y Soluciones UN&Co. (IDEAS) ha aprobado su solicitud de incorporación al Registro de Árbitros, atendiendo a las calidades profesionales, personales e intelectuales que fluyen de su hoja de vida.

En tal sentido, por encargo del señor presidente del Consejo Superior de Arbitraje, además de la noticia, se le hace presente también la confianza que se deposita en su persona para el adecuado desempeño de su rol en armonía con la normatividad contenida en el Estatuto del Centro, en las Reglas de Ética y en el Reglamento de Arbitraje.

Puede acceder al ejemplar digital de LOS REGLAMENTOS del Centro de Arbitraje pulsando en este [link](#), o ingresando a www.conciliacionyarbitraje.pe, sin perjuicio de solicitármolo a través de arbitraje@urtenava.com.

Aprovechamos la oportunidad para manifestarle los sentimientos de nuestra especial consideración y respeto.

Muy atentamente.



Luciana del Carmen Dávila Orozco
SECRETARÍA GENERAL
IDEAS | Centro de Conciliación y Arbitraje

Trujillo, 17 de diciembre de 2021

Carta N° 40- 2021/DIR-CA-ARBITRARE

Dr.:
HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ
hschpe@yahoo.es
Presente. -

Asunto : Aceptación a formar parte de la nómina de árbitros

Referencia : Solicitud de evaluación para adscripción como nuevo arbitro de fecha 04 de noviembre de 2021

Estimado Dr. Salazar:

Es grato saludarlo cordialmente en nombre del Centro de Arbitraje "ARBITRARE" de la empresa Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C, y en razón a la carta de la referencia y a los documentos presentados mediante correo electrónico hschpe@yahoo.es de fecha 05 de noviembre del 2021, luego de realizar la evaluación respectiva por esta Dirección, se ha considerado admitirlo en nuestra Nómina de Árbitros.

En ese sentido, le hacemos llegar un brochure con información de nuestro Centro a fin de que conozca sus reglamentos, organización, tarifas y lineamientos de arbitraje por nuestros medios electrónicos.

Finalmente, agradeceré remitir firmada y escaneada su Ficha de datos, su Declaración Jurada y los documentos de aceptación al Código de Ética y Reglamentos del Centro de Arbitraje "ARBITRARE" al correo secretaria@arbitrareperu.com, a fin de que pueda ser publicada su hoja de vida en la página web <http://www.arbitrareperu.com>; así como, se sirva realizar el pago de la tasa por derecho de inscripción establecida en el tarifario de la Institución.

Cualquier información adicional, no dude en solicitarla al correo secretaria@arbitrareperu.com.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


centro de arbitraje

Mg. Oscar Abel Paz Figueroa
DIRECTOR

 SEDE TRUJILLO

Av. América Oeste N° 1565 Of. 601
Urb. Covicorti - Trujillo
☎ 986 636 759 / ☎ 044 - 533 646
✉ secretaria@arbitrareperu.com

 SEDE PIURA

Calle Las Begonias Mz. U lote 19
Urb. Miraflores - Castilla - Piura
☎ 942 690 831 / ☎ 073 - 405 234
✉ kvalverde@arbitrareperu.com

LIDERA



LIDERA Centro de Arbitraje y Conciliación y Dispute Boards certifica oficialmente que:

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Ha sido incorporado como miembro de la Nómina de Árbitros de la institución arbitral por decisión del Consejo Superior de Arbitraje.

Trujillo, enero de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alvaro', is written over a horizontal line.

ALVARO MIGUEL ESPINOZA MEZA

Secretario General

LIDERA Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards



2023

CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN

El Consejo Superior del Centro de Arbitraje de la Asociación
Zambrano certifica que:

Homero Absalon Salazar Chavez

fue incorporado(a) como árbitro(a) y adjudicador(a)

al

Registro de Árbitros y

al Registro de Adjudicadores

del Centro

para el periodo 2023-2024

Cusco, 10 de enero del 2023


Fernando Huayllani Monterroso
Secretario General


José Altamirano Vallenás
Presidente del Consejo Superior

Trujillo, 02 de diciembre del 2021

DOCTOR:
HOMERO SALAZAR CHAVEZ
Vía correo electrónico: hschpe@yahoo.es

Presente. -

De mi consideración, tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, como Secretaria General del Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards TrujilloMarc con Ruc N° 2055981779 domiciliada en la Av. América Oeste Mz. A1, Lote 10, Urb. Covicorti, Distrito y Provincia de Trujillo, Región La Libertad y número de contacto 968183889; recorro a su persona a efectos de comunicarle lo siguiente:

Que, el Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards Trujillomarc viene ejerciendo función arbitral a través de su Centro de Arbitraje, conforme a lo regulado por el Decreto Legislativo N° 1071, Decreto Legislativo que regula el arbitraje en el Perú, en ese sentido, y desea implementar con más profesionales destacados en su área a la nómina de árbitros adscritos al Centro.

En mérito a lo anterior y vista la trayectoria profesional y comprobada, así como su excepcional aptitud tanto como su calidad ética y profesional, el Consejo Superior de Arbitraje, determinó que su persona cumple con las características necesarias para conformar la nómina de árbitros adscritos al Centro; en ese sentido, decidió aceptar a su persona en calidad de árbitro, dado que cumple con las características antes señaladas.

Por tanto, hago de su conocimiento que frente a la aceptación de su solicitud de adscripción nuestra nómina de árbitros nos complace su incorporación que sin duda alguna la dotará de prestigio al contar con profesionales como usted.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.



EDITH BETZABE CARRANZA ENRIQUEZ
Secretaria General del Centro de Arbitraje, Conciliación y
Dispute Boards TRUJILLOMARC



**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

CENTRO DE ARBITRAJE

Partida N° 11287509

CONSTANCIA



LA PRESENTE DEJA CONSTANCIA QUE:

SALAZAR CHAVEZ, HOMERO ABSALON

SE ENCUENTRA REGISTRADO E INSCRITO COMO ARBITRO CON EL NUMERO DE REGISTRO N° 735 EN EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS "ASIMARC", CON SEDE EN LA CIUDAD DE LIMA.

LA VIGENCIA DE LA INCORPORACION EN LA NOMINA DE ÁRBITROS, APROBADA EN LA SESION DE DIRECTORIO, ES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE.

LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2012.



Dra. Jenny Díaz Honores
DIRECTORA

ESPECIALIZACIONES

EN

ARBITRAJE

DIPLOMA

La Escuela de Gestión Industrial de La Sociedad Nacional de Industrias otorga el presente diploma a :

Por haber aprobado el diplomado de
Especialización en Arbitraje

con un total de 120 horas académicas, del 08 de abril al 12 de julio del 2024.



Norma Maribel Espinoza Muñante
Norma Maribel Espinoza Muñante
Directora de la Escuela de Gestión Industrial
Sociedad Nacional de Industrias - SNI

Antonio Miguel Castillo Garay
Antonio Miguel Castillo Garay
Gerente General
Sociedad Nacional de Industrias - SNI

Lima, 24 de Julio del 2024



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

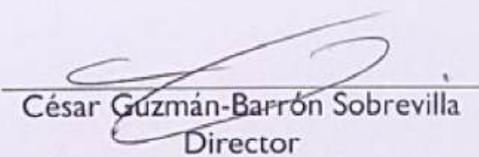
CERTIFICADO

El Director del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP deja constancia que:

Homero Absalón Salazar Chávez

aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación en Arbitraje, modalidad virtual desarrollado del 4 de junio al 8 de setiembre de 2012, con un total de 120 horas.

Lima, 12 de octubre de 2012


César Guzmán-Barrón Sobrevilla
Director



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización en Derecho Administrativo para Árbitros, desarrollado del 5 de abril al 3 de julio del 2021 con un total de 120 horas.

Lima, 23 de agosto del 2021

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE
DIRECTORA

SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización en Arbitraje en Contrataciones con el Estado, desarrollado del 14 de setiembre al 12 de diciembre del 2020 con un total de 120 horas.

Lima, 22 de diciembre del 2020

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE
DIRECTORA

SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

ORGANIZAN



Juris Aduanas
ASESORES Y CONSULTORES EN
COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS



AUSPICIAN



DIPLOMA

Otorgado a: *Homero Absalón Salazar Chávez*

Por haber aprobado satisfactoriamente el "86º DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS", organizado por Juris Aduanas SRL y Juris Aduanas Corp., reconviniéndolo como:

"ESPECIALISTA EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS"

El presente Diplomado se llevó a cabo en el Auditorio de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del 07 de Octubre al 16 de Diciembre del presente año, con un total de 85 horas académicas.

Cajamarca, 16 de Diciembre del 2006



[Signature]
Dr. Miguel A. Capuñay Reátegui
Gerente de Capacitación
JURIS ADUANAS



[Signature]
Dr. Marco Antonio Ruiz Tay
Gerente General
JURIS ADUANAS

CAPACITACIONES

EN

ARBITRAJE NACIONAL



CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos



Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en el "XI CONGRESO NACIONAL DE JUECES Y ÁRBITROS", coorganizado entre la Escuela Nacional de Conciliación Extrajudicial del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Instituto Peruano de Arbitraje, dirigido a jueces, árbitros y público en general, realizado en la modalidad presencial en el Auditorio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y en la modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, el 21 y 22 de agosto de 2024, con una duración de 16 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020- JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, agosto de 2024

ANA MARIA MARTÍNEZ BERNDT
DIRECTORA GENERAL
Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
Instituto Peruano de Arbitraje

CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO

otorgado a:

Homero Salazar Chavez

por haber participado en calidad de ASISTENTE al evento: "Entre cambios y aciertos: Modificación del Reglamento de Arbitraje del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos (CARC) - PUCP", llevado a cabo el 15 de febrero de 2024, por medio de la plataforma Zoom. Se expide la presente constancia para los fines que la persona considere.



Alejandra Huamán

Presidenta de ARBITRI



Danna Aquino

Directora de la Comisión de Eventos de ARBITRI

LIMA, 28 DE FEBRERO DE 2024

Auspiciado por:

—

Facultad de
Derecho

Organizado por:

ARBITRI
ASOCIACIÓN ACADÉMICA DE ARBITRAJE

I TALLER PRÁCTICO SOBRE REDACCIÓN DE LAUDOS ARBITRALES

CERTIFICADO

Honero Absalon Salazar Chavez

Se otorga el presente certificado por su participación como asistente en el "I TALLER PRÁCTICO SOBRE REDACCIÓN DE LAUDOS ARBITRALES" organizado por la Asociación Civil de Arbitraje Nacional e Internacional - ARBITRI, y desarrollado los días viernes 08 y sábado 09 de noviembre mediante la plataforma virtual Zoom.

Alejandra Huamán
PRESIDENTA DE ARBITRI

Luis Villafuerte
COORDINADOR
GENERAL DE ARBITRI

Danna Aquino
DIRECTORA DE LA
COMISIÓN DE EVENTOS

Colaboradores:

DiezCanseco
ABOGADOS

Estudio
Echecopar.
Asesoría Legal y Arbitral

S
SANTIVÁRIZ
ABOGADOS

Philippi
Prietocarizosa
Ferrero DU
& Uría

Organiza:

ARBITRI
ASOCIACIÓN CIVIL DE ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL



CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos

Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber culminado satisfactoriamente el Seminario Virtual "PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN", organizado por la Escuela Nacional de Conciliación Extrajudicial del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dirigido a conciliadores extrajudiciales, operadores del sistema conciliatorio, estudiantes de conciliación extrajudicial y público en general, realizado del 22 al 27 de diciembre de 2023, con una duración de 12 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020- JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, diciembre de 2023

ANA MARIA MARTINEZ BERNDT

DIRECTORA GENERAL

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

CERTIFICADO

Otorgado a:

HOMERO ABSALON, SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en la CONFERENCIA denominada:

***BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PROCESOS ARBITRALES ¿QUÉ
ESPERAN LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE ARBITRAJE?***

Realizado de manera virtual, el día jueves 25 de enero con una duración de 3 horas académicas.



ALFONSO MEDRANO SAMAME
PRESIDENTE

Trujillo, enero de 2024



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

SEMANA ARBITRAL IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA SEMANA ARBITRAL IPA REALIZADO EL 21, 22, 23, 24, 25 DE AGOSTO DE 2023
A LAS 09:00 - 12:10 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Tribunal Constitucional



Centro de Estudios
Constitucionales

**CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL PERÚ**

CERTIFICADO

Otorgado a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado, en calidad de asistente, en la Agenda Constitucional “El Arbitraje y la Constitución Peruana”; a cargo de los expositores Giuseppe Vera Vásquez y Gonzalo García Calderón. Esta actividad académica ha sido organizada por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú, bajo la modalidad virtual, el día 11 de julio de 2023, con una duración de dos horas académicas.

Lima, 20 de julio de 2023

HELDER DOMÍNGUEZ HARO
Magistrado - Director General
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional del Perú

ALEX ENRIQUE ULLOA IBÁÑEZ
Director Académico
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional del Perú

Derecho para todos

A través del presente certifico que

Homero Absalon Salazar Chavez

identificado con DNI 26735230

ha participado en

Taller de Arbitraje

dictado por el Dr. Mario Castillo Freyre y por el

Mg. Juan Francisco Berckemeyer Olaechea

llevado a cabo el

9 de agosto del 2023

con una duración de

4 horas lectivas

Lima, 11 de agosto del 2023



Director Ejecutivo
ONG Derecho para Todos



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

V CONFERENCIA LOS JÓVENES Y EL FUTURO DEL ARBITRAJE IPA

Otorgado a:

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su participación como:

Asistente

EN LA V CONFERENCIA LOS JÓVENES Y EL FUTURO DEL ARBITRAJE IPA
REALIZADO EL 10, 11 Y 12 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:40 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 18 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

31ra. edición del IPA WEBINAR

"Aplicación del Convenio arbitral a partes no signatarias. Intervención de terceros en el arbitraje"

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA 31ra. edición del IPA WEBINAR: "Aplicación del Convenio arbitral a partes no signatarias. Intervención de terceros en el arbitraje"
REALIZADO EL 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA,
CON UNA DURACIÓN DE 2 HORAS ACADÉMICAS,

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





Instituto
Peruano de
Arbitraje /19



Colegio
Peruano

CERTIFICADO

CONFERENCIA IPA: "Lecciones Arbitrales aprendidas durante la pandemia y agenda pendiente"

OTORGADO A:

Homero Absalon Salazar Chavez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

Asistente

EN LA CONFERENCIA IPA: "LECCIONES ARBITRALES APRENDIDAS DURANTE LA PANDEMIA Y AGENDA PENDIENTE"
REALIZADO EL 20 DE ENERO DE 2023 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
IPA - INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE





CERTIFICA LA ASISTENCIA DE

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Identificado con el DNI 26735230 al webinar informativo **"Ejecución Contractual y Arbitraje: un trabajo en equipo"**, dictado por la Abg. Diana Collazos Sáenz, realizado el día 15 de septiembre de 2022 con una duración de 02 horas académicas.

Lima, 15 de septiembre de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Espejo Fernández", is written over a faint circular stamp.

Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva





CERTIFICADO

Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en calidad de asistente al evento académico
"Balance de la Ley de Arbitraje en sus 14 años de vigencia", realizado por
el Instituto Peruano de Derecho Civil.

Dr. Roger Vidal Ramos
Presidente del Instituto
Peruano de Derecho Civil

Firma digital

Fecha: 02 de agosto 11:21:05

El presente certificado y la firma consignada en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141.A del Código Civil.

001-2022-BLA



Instituto
Peruano de
Arbitraje

18



cea
Caja de Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

CONFERENCIA IPA:

“El Convenio Arbitral: Cláusulas escalonadas y patológicas”

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA **CONFERENCIA IPA: “EL CONVENIO ARBITRAL: CLÁUSULAS ESCALONADAS Y PATOLÓGICAS”**
REALIZADO EL 16 DE JUNIO DE 2022 A LAS 18:00 - 20:00 (GMT-5) LIMA,
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Caja de Arbitraje



ENCORP
Caja de Arbitraje



Instituto
Peruano de
Arbitraje

18

cea
Club Español del Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

CONFERENCIA IPA: "Modernización" del arbitraje en el PERÚ:
¿Qué cambios se han dado?, ¿Cuáles se darán a futuro? y ¿Qué no debería cambiar?

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA **CONFERENCIA IPA:** "MODERNIZACIÓN" DEL ARBITRAJE EN EL PERÚ: ¿QUÉ CAMBIOS SE HAN DADO?,
¿CUÁLES SE DARÁN A FUTURO? Y ¿QUÉ NO DEBERÍA CAMBIAR? REALIZADO EL 18 DE ABRIL DE 2022
A LAS 18:00 - 20:00 (GMT-5) LIMA CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Club Latinoamericano de Arbitraje

ENCORP
Encore in Supporting One's Own's Corporate



Instituto
Peruano de
Arbitraje

18

cea
Club Regulado del Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

27ma. edición IPA WEBINAR

“Medidas Cautelares en el Arbitraje Peruano”

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA 27ma Edición IPA WEBINAR “Medidas cautelares en el Arbitraje Peruano” REALIZADO EL 17 DE MAYO DE 2022
A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Centro de Arbitraje y Conciliación

ENCORP
Entidad de Regulación y Control de la Corporación



Instituto
Peruano de
Arbitraje

18

cea
Club Especial del Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

IX CONGRESO NACIONAL DE JUECES Y ÁRBITROS IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA IX CONGRESO NACIONAL DE JUECES Y ÁRBITROS IPA REALIZADO
EL 24 Y 25 DE MARZO DE 2022 A LAS 09:00 - 12:40 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Club Arbitral de Lima SAC

ENCORP
Entidad de Naturaleza Corporativa



Instituto
Peruano de
Arbitraje

18

cea

Capítulo
Peruano

Club Republic del Arbitraje

CERTIFICADO

CONFERENCIA IPA: “Modernización” del arbitraje en el PERÚ:

¿Qué cambios se han dado?, ¿Cuáles se darán a futuro? y ¿Qué no debería cambiar?

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA **CONFERENCIA IPA:** “MODERNIZACIÓN” DEL ARBITRAJE EN EL PERÚ: ¿QUÉ CAMBIOS SE HAN DADO?,
¿CUÁLES SE DARÁN A FUTURO? Y ¿QUÉ NO DEBERÍA CAMBIAR? REALIZADO EL 18 DE ABRIL DE 2022
A LAS 18:00 - 20:00 (GMT-5) LIMA CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Club Arbitraje de Lima

ENCORP
Entidad de Regulación y Control del Comercio Exterior



CARLOS SOTO & ASOCIADOS

PERÚ • ESPAÑA

SEMINARIO DE DERECHO CIVIL

"MANUEL DE LA PUENTE Y LAVALLE"

"Elementos de la responsabilidad contractual"

CONSTANCIA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como: Asistente

En la XIII Sesión del Seminario de Derecho Civil "Manuel de la Puente y Lavalle", con el tema "Elementos de la responsabilidad contractual", realizado el 27 de abril de 2022, con una duración de (3) horas académicas.

Lima, 27 de abril de 2022.

CARLOS ALBERTO SOTO COAGUILA

Fundador del LIA - Latin American International Arbitration
Socio de Carlos Soto & Asociados / Perú - España





CARLOS SOTO & ASOCIADOS
PERÚ • ESPAÑA



JURISPRUDENCIA ARBITRAL

CONSTANCIA

Otorgada a:

Homero Salazar Chávez

Por su participación como Asistente

EN EL CONVERSATORIO "JURISPRUDENCIA ARBITRAL"
(LA ANULACIÓN DE LAUDOS POR DEFECTOS DE MOTIVACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL
PRINCIPIO DE AUTONOMÍA DEL ARBITRAJE EN EL PERÍODO 2014 - 2019),
REALIZADO EL 12 DE ENERO DE 2021,
CON UNA DURACIÓN DE TRES (3) HORAS ACADÉMICAS.

Lima, 12 de enero de 2021

CARLOS ALBERTO SOTO COAGUILA

Fundador del LIA - Latin American International Arbitration
Socio de Carlos Soto & Asociados / Perú - España



Instituto
Peruano de
Arbitraje

cea
Club Español del Arbitraje

Capítulo
Peruano

8va. EDICIÓN IPA WEBINAR

“La prueba en el Arbitraje:
Producción, actuación y valoración”

CERTIFICADO

OTORGADO A : HOMERO SALAZAR CHÁVEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO : ASISTENTE

EN LA 8va. EDICIÓN IPA WEBINAR, REALIZADO EL
JUEVES 09 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje

cea | Capítulo
Español del Arbitraje | Peruano

ENCORP
Escuela de Negocios y Consultoría Corporativa

CONGRESO NACIONAL DE DESTREZAS LEGALES EN LITIGIO JUDICIAL Y ARBITRAL

CERTIFICADO

OTORGADO A : HOMERO SALAZAR CHÁVEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO : ASISTENTE

EN EL "CONGRESO NACIONAL DE DESTREZAS LEGALES EN LITIGIO JUDICIAL Y ARBITRAL"
REALIZADO LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE SETIEMBRE DE 2020 A LAS 17:00 - 20:55 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 12 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE

CAPACITACIONES

ARBITRAJE NACIONAL

EN

CONTRATACIONES

CON EL ESTADO



CARD
AMAZONAS

Centro de Arbitraje
y Resolución de
Disputas Amazonas

CON APOYO DE:

CÍJA
Centro Interamericano de Arbitraje



CERTIFICADO

**CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
AMAZONAS - CARD AMAZONAS, CERTIFICA A:**

HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el IV Conversatorio
"Ventajas y Desafíos de los Contratos Estandarizados bajo la Nueva
Ley y Reglamento de Contratación Estatal". El evento se llevó a cabo el
7 de marzo de 2025, con una duración de 2 horas académicas, en
formato virtual.

Lima, 24 de marzo de 2025

JOSÉ ALBERTO VÉLEZ ESPINOZA
Secretario General



CERTIFICADO

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como asistente en el evento:

**“EL DESARROLLO DEL ARBITRAJE EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO:
Nueva Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento”**

organizado por la Asociación Civil de Arbitraje Nacional e Internacional - ARBITRI y desarrollado los días jueves 27 y viernes 28 de febrero de 2025 mediante la plataforma virtual Zoom.

América Anamaría
DIRECTORA DE LA

ORGANIZA:

ARBITRI
ASOCIACIÓN CIVIL DE ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL

CON LA PARTICIPACIÓN DE:

stc
Escuela
Taller
Culturas
Abogados

**Estudio
Echecopar.**
Asociación de Abogados e Internacionales





Centro de Arbitraje y
Resolución de Disputas
CARD - ANKAWA INTL



THE
ANKAWA
INSTITUTE

CERTIFICADO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL Y THE ANKAWA INSTITUTE OTORGA A:

HOMERO ABSALON SALAZAR

CHAVEZ

El presente certificado por haber participado en calidad de ASISTENTE, en el Webinar:
"AMPLIACIONES DE PLAZO SEGÚN EL NUEVO REGLAMENTO: ANÁLISIS COMPARATIVO
CON LA NORMATIVA VIGENTE", que fue desarrollado el día 01 de febrero de 2025, a través de
nuestra plataforma virtual.

Cusco, 03 de febrero de 2025



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA-INTERNACIONAL-CARD - ANKAWA INTL

Mg. Amílcar D. Romero Beltrán
SECRETARÍA GENERAL

CA-0072-2025



La Asociación Civil Derecho & Sociedad
otorga el presente

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

a

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su calidad de **ASISTENTE** en el **VI CURSO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO, APPS, OBRAS POR IMPUESTO Y ARBITRAJE**, coordinado por el **Dr. Jorge Danós** y realizado del 25 al 29 de noviembre de 2024 a través de la plataforma virtual ZOOM, con una duración total de 25 horas académicas.

19 de diciembre de 2024

Ximena Ames

Presidenta de la Asociación Civil
Derecho & Sociedad



Para verificar la autenticidad de esta constancia, puede escribir un correo electrónico a la dirección evento@derechoysociedad.pe, al teléfono 626-2030 anexo 5350 o cursar comunicación a la oficina de Derecho & Sociedad, ubicada en el 2do piso de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Avenida Universitaria 180, San Miguel, Lima).

CÍRCULO DE ARBITRAJE CON EL ESTADO - CAE



CERTIFICADO

Se otorga a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en calidad de **ÁRBITRO** en la “**I COMPETENCIA NACIONAL DE ARBITRAJE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA**”, el cual se llevó a cabo del día viernes 21 de junio al 28 de junio del presente año, en nuestra plataforma institucional y la facultad de derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

LIMA, 28 DE JUNIO DE 2024.



JORGE ABEL RUIZ BAUTISTA
residente
CÍRCULO DE ARBITRAJE CON EL ESTADO - CAE

CONSTANCIA

Otorgada a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por participar en el conversatorio "Análisis de la actual Ley de Contrataciones con el Estado vs el Nuevo Proyecto de Ley"

Lima, 04 de junio del 2024



JORGE JULIO MARTÍN DELGADO MONTEBLANCO
DIRECTOR DEL
CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS
DE FOMENTO Y CAPACITACIÓN - CIES





Centro de Arbitraje y
Resolución de Disputas
CARD - ANKAWA INTL

CERTIFICADO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS ANKAWA INTERNACIONAL OTORGA A:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHÁVEZ

El presente certificado por haber participado en calidad de ASISTENTE, en el Webinar: "LA JUSTIFICACIÓN DE LOS RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS", que fue desarrollado por el Adjudicador Augusto Villanueva Llaque, el día 01 de junio de 2024, a través de nuestra plataforma virtual.

Cusco, 03 de junio de 2024



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
ANKAWA INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL

M. Aníbal R. Romero Beltrán
SECRETARIO GENERAL (a)

CA-648-2024



CURSO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, JRD Y ARBITRAJE

CERTIFICADO OTORGADO A:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por haber participado en el curso de "CONTRATACIONES CON EL ESTADO, JRD Y ARBITRAJE". Organizado por el Centro de Arbitraje & Dispute Board de la Asociación Zambrano. El curso se realizó el 13 de enero del 2024 con una duración de 120 horas lectivas.

JOSÉ ALTAMIRANO VALLENAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR
CENTRO DE ARBITRAJE & DISPUTE BOARD
ASOCIACION ZAMBRANO



CERTIFICADO

OTORGADO A:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por haber participado en el Curso "Formación de Árbitros en Contrataciones con el Estado" organizado por el Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards Tmarc, con auspicio de la Universidad Nacional de Trujillo, bajo Resolución Rectoral N° 1493-2023/UNT, con una duración de 120 horas académicas.

Trujillo, 22 de noviembre de 2023



[Signature]
Dr. Carlos Vásquez Boyer
Rector de la Universidad Nacional
de Trujillo

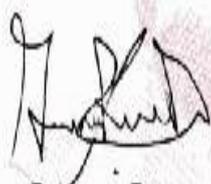
Abg. Edith Carranza Enriquez
Directora del Centro de Arbitraje,
Conciliación y Dispute Boards Tmarc

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medio digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil.

III Seminario de Arbitraje: actualizaciones sobre contratación y licitación con el Estado

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

asistió al III Seminario de Arbitraje: actualizaciones sobre contratación y licitación con el Estado organizado por la Asociación DERUP Editores - Forseti Revista de Derecho, que se desarrolló los días 19 y 20 de octubre de 2023 de manera virtual.



Genaro Rios

Director

Comisión de Eventos
DERUP Editores



Jeslje Lavado

Subdirectora

Comisión de Eventos
DERUP Editores



CERTIFICADO



Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por participar y aprobar el curso :

**Ampliación de Plazo, Adicional de Obra,
Suspensión de Plazo y Mayores Metrados**

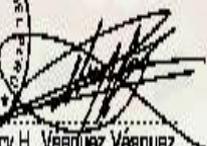
Desarrollado con éxito del 27 de septiembre de 2023 al 10 de octubre de 2023

Con un total de 50 horas académicas de teoría y práctica

Cajamarca, 12 de octubre de 2023


Mg. Carmen L. Nontol Chichipe
Gerente de CERGA
Construcción y capacitación S.A.C.




Ing. Henry H. Vasquez Vasquez
Decano GIP
C/ San Martín - Moyabamba

C26735230-45954EDU

CERTIFICADO

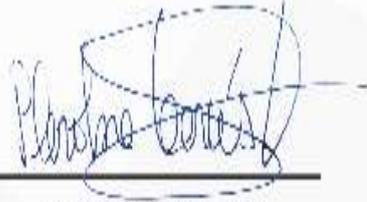
Por el presente documento, el Centro de Formación y Capacitación de la Procuraduría General del Estado, de acuerdo al artículo 39° del Decreto Legislativo N° 1326, **certifica** que la persona de:

Homero Absalon Salazar Chavez

Participó y aprobó el conversatorio «Los procuradores públicos en el Estado constitucional: Aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en la defensa jurídica del Estado», realizado el 10 de agosto del 2023, con una duración de 2 horas académicas.



DANIEL SORIA LUJÁN
Procurador General del Estado
Procuraduría General del Estado



CAROLINA GARCÉS PERALTA
Directora del Centro de Formación y Capacitación
Procuraduría General del Estado



Instituto
Peruano de
Arbitraje /19

CERTIFICADO

X SEMINARIO CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su participación como:

Asistente

EN LA X SEMINARIO CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE IPA
REALIZADO EL 13 Y 14 DE JULIO DE 2023 A LAS 09:00 - 12:40 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CONSTANCIA

ESTA CONSTANCIA SE OTORGA A

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado en calidad de ASISTENTE en el Seminario "Nuevas reglas sobre la notificación electrónica del acto administrativo: a propósito de la Ley N° 31736", llevado a cabo el día 15 de mayo del 2023, por medio de la plataforma ZOOM, y que tuvo una duración de dos (02) horas lectivas.
Se expide la presente constancia para los fines que la persona acreditada considere.

Luciana Valeria Sal y Rosas Jiménez
Presidenta de la asociación civil
Derecho & Sociedad

LIMA, 1 DE JUNIO DE 2023

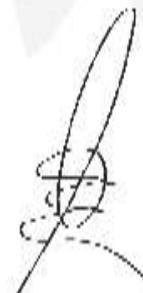
Para verificar la autenticidad de esta constancia, puede cursar mensaje al correo derysoc@pucp.edu.pe o a la dirección en Avenida Universitaria N° 1801, San Miguel, Lima 32 Perú, oficina en el segundo piso de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CERTIFICA LA ASISTENCIA DE

Salazar Chavez Homero Absalon

Identificado con el DNI 26735230 al webinar informativo "**Análisis de demoras de cronogramas**", dictado por el Ing. Erick Sáenz, realizado el día 19 de abril de 2023 con una duración de 02 horas académicas.

Lima, 20 de abril de 2023



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva





CONSTANCIA

El Instituto Peruano de Derecho Disciplinario emite la presente constancia a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado en el MÓDULO I: "INTRODUCCIÓN A LAS CONTRATACIONES", respecto al curso de Contrataciones con el Estado, llevada a cabo el 04 de abril de 2023. Impartida por la Dra. Gisella Sánchez Manzanares. Equivalente a tres (2) horas lectivas.

Lima, 05 de Abril de 2023



BLADIMIR VILCHEZ, BLADIMIR
OSCAR

Director del Instituto Peruano de
Derecho Disciplinario

M1ICEIPEDD 2023-43

CERTIFICADO

OTORGADO A

*HOMERO ABSALON SALAZAR
CHAVEZ*

**Responsabilidad en las Contrataciones con el Estado
2023**

2 feb. 2023

Fecha de finalización

Oscar Saravia

Organizador



CERTIFICADO

OTORGADO A

**HOMERO ABSALON SALAZAR
CHAVEZ**

**Presentación del Programa "Contrataciones Exitosas
con el Estado 2023, con enfoque anticorrupción"**

19 ene. 2023

Fecha de finalización

Oscar Saravia

Organizador



CERTIFICADO

OTORGADO A

*Homero Absalon Salazar
Chavez*

**Procedimiento de resolución del contrato en las
Contrataciones del Estado**

29-dic-2022

Fecha de finalización

Oscar Saravia

Organizador



CERTIFICADO

Otorgado a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado en calidad de asistente en la conferencia «Estándares de integridad para la contratación pública», a cargo del expositor Cristhiam León OroSCO.

Esta actividad académica ha sido organizada por el Centro de Formación y Capacitación de la Procuraduría General del Estado el día 15 de diciembre de 2022, con una duración de dos horas académicas.

Lima, 16 de diciembre de 2022.



DANIEL SORIA LUJÁN
Procurador General del Estado
Procuraduría General del Estado



ARELI VALENCIA VARGAS
Directora del Centro de Formación y Capacitación
Procuraduría General del Estado

021222-CONF/CFC/PGE-048

LIDERA



Centro de Arbitraje
Conciliación y Disputo Board

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Salazar Chavez Homero Absalon

Por su participación en calidad de asistente al "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA & SOLUCIÓN DE CONTRAVERSIAS CON EL ESTADO" realizado los días 23, 24 y 25 de Noviembre, con 10 horas académicas a través de la plataforma virtual zoom.

Trujillo, 05 de Diciembre de 2022

PEDRO PABLO ANGULO DE PINA

Presidente del Consejo Superior de Arbitraje



**Cámara Peruana
de Industrias**

**Dirección
Académica**

**Programa de Capacitación y
Actualización Laboral**

Diplomado

*Los que suscriben el Director Ejecutivo y Director Académico de la
Cámara Peruana de Industrias, otorgan el presente diploma a:*

SALAZAR CHAVEZ, HOMERO ABSALON

por su participación y aprobación satisfactoria en el diplomado especializado en

CONTRATACIONES DEL ESTADO

*Realizado del 29 de Agosto del año 2022 al 07 de Noviembre del año 2022 con una duración total de Trescientos cincuenta (350) horas académicas
lectivas, cumpliendo con los requisitos exigidos por el respectivo programa de especialización.*

Se extiende el presente diploma a los 08 días del mes de Noviembre del año 2022

Eduardo Budquich Buller
PRESIDENTE EJECUTIVO



Ing. José Saavedra
ESPECIALISTA DEL CURSO



Inscrito bajo el N° 2673230-2022-18CE2 en
el Registro de Diplomados De Especialización
en nuestra institución



Instituto
Peruano de
Arbitraje /18

cea
Caja Registral de Arbitraje

Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

30ma. edición IPA WEBINAR

“Límites de la independencia de los peritos y los criterios que debe tener un Tribunal Arbitral para solicitar la pericia de oficio”

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chávez

Por su participación como:

Asistente

EN LA 30ma Edición IPA WEBINAR “Límites de la independencia de los peritos y los criterios que debe tener un Tribunal Arbitral para solicitar la pericia de oficio” REALIZADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CIA
Caja Registral de Arbitraje

ENCORP
Ente Nacional de Control y Promoción del Arbitraje

LIDERA



Centro de Arbitraje
Conciliación y Objeto Resolvo

CERTIFICADO

Se otorga la presente certificación a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado como asistente en el PANEL: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO el 26 de mayo de 2022 mediante plataforma virtual.



PEDRO PABLO ANGLÓ DE PINA
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE ARBITRAJE



OSCAR ANTONIO UCEDA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

Colaboradores:



MAYOed

Educación
Ejecutiva

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado activamente en el Curso Especializado

"CONDUCCIÓN EFICIENTE DE ARBITRAJES DE CONSTRUCCIÓN", organizado por MAYO EDUCACIÓN EJECUTIVA, con una duración de 9 horas académicas. El programa fue desarrollado por Fernando Cantuarias. Se realizó los días 26 y 29 de abril de 2022.

Lima, 29 de abril de 2022



Ing. Alejandro Espejo Fernández
Director Académico
Mayo Educación Ejecutiva





Instituto
Peruano de
Arbitraje

18



Capítulo
Peruano

CERTIFICADO

IX SEMINARIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE IPA

Otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chávez

Por su participación como:

Asistente

EN EL IX SEMINARIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE IPA REALIZADO LOS DÍAS 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 09:00 - 12:30 (GMT-5) LIMA, CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUDE LÓPEZ DE ROMAÑA

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



CLA
Asociación de
Arbitradores de Lima

ENCORP
Ente Nacional de
Control de Contratación Pública



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización en Derecho Administrativo para Árbitros, desarrollado del 5 de abril al 3 de julio del 2021 con un total de 120 horas.

Lima, 23 de agosto del 2021

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE
DIRECTORA

SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización en Arbitraje en Contrataciones con el Estado, desarrollado del 14 de setiembre al 12 de diciembre del 2020 con un total de 120 horas.

Lima, 22 de diciembre del 2020

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE
DIRECTORA

SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil; "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."



Instituto
Peruano de
Arbitraje

cea
Club Español del Arbitraje

Capítulo
Peruano

CONFERENCIA IPA

“Arbitraje Comercial y Arbitraje con el
Estado en el Perú: semejanzas y diferencias”

CERTIFICADO

OTORGADO A : Homero Salazar Chávez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO : ASISTENTE

EN LA **CONFERENCIA IPA**, REALIZADO EL
MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



Instituto
Peruano de
Arbitraje



Capítulo
Peruano

CONFERENCIA IPA

“Impacto del COVID-19
en los Arbitrajes con el Estado”

CERTIFICADO

OTORGADO A : **HOMERO SALAZAR CHÁVEZ**

POR SU PARTICIPACIÓN COMO : ASISTENTE

EN LA **CONFERENCIA IPA**, REALIZADO EL
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 A LAS 09:00 - 11:00 (GMT-5) LIMA
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS ACADÉMICAS.

JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO PERUANO DE ARBITRAJE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
ESCUELA DE POSTGRADO



CURSO
EN:

**GESTIÓN INTEGRAL DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
Y SU REGLAMENTO**

A: **SALAZAR CHAVEZ HOMERO ABSALON**

Por haber asistido como PARTICIPANTE y concluido satisfactoriamente el presente CURSO, organizado por la ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, según Resolución Directoral N° 550-17-EPG-UNT, realizado en la ciudad de Cajamarca, del 18 de Marzo del 2018 al 27 de Mayo del 2018, con una duración de 90 horas lectivas de estudio.

Trujillo, 22 de Junio del 2018



Luis Ortarido Moncada Albitres
Dr. Luis Ortarido Moncada Albitres
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



Dr. Carlos Ricardo Torres Zavala
Dr. Carlos Ricardo Torres Zavala
ASESOR ACADEMICO



DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

El Director de Extensión Universitaria de la Universidad Norbert Wiener, el Director del Instituto de Capacitación Jurídica y la Directora Académica del Instituto de Comunicación y Desarrollo Humano otorgan el presente Diploma de Especialista a:

SALAZAR CHAVEZ, HOMERO ABSALON

Por haber culminado satisfactoriamente y aprobado el "Diplomado de Alta Especialización en Contrataciones del Estado", cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Curso realizado del 05 de diciembre del 2012 al 06 de marzo del 2013, en la ciudad de Lima con una duración de 240 horas académicas.

Lima, 06 de marzo de 2013.





PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

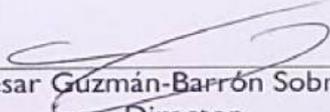
CERTIFICADO

El Director del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP deja constancia que:

Homero Absalón Salazar Chávez

aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación en Arbitraje, modalidad virtual desarrollado del 4 de junio al 8 de setiembre de 2012, con un total de 120 horas.

Lima, 12 de octubre de 2012


César Guzmán-Barrón Sobrevilla
Director



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



ACREDITA QUE:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

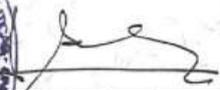
Ha culminado satisfactoriamente el **Diplomado** en:

DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL ADMINISTRATIVO

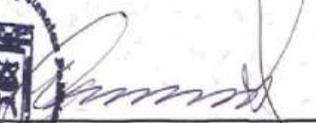
De una duración de 480 horas lectivas equivalentes a 16 créditos académicos; realizado desde el 04 Noviembre del 2006 al 16 de Junio del 2007.

Cajamarca, 14 de Julio del 2007




JORGE LUIS SALAZAR SOPLAPUCO
Coordinador del Curso




ABOG. JOSE LEONIDAS CASTILLO ROMAN
Decano




ABOG. JULIO ALEJANDRO VILLANUEVA PASTOR
Director de Escuela Académica



EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA Y LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS – PERUCÁMARAS

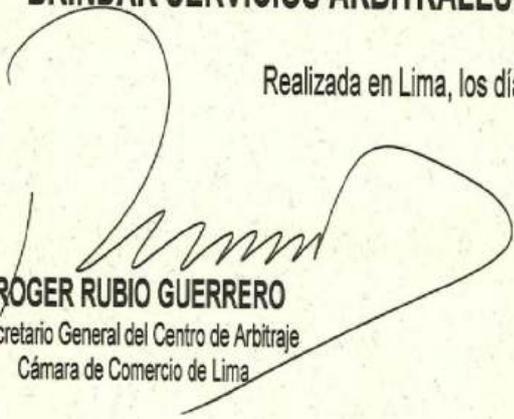
OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Homero Absalón Salazar Chávez
Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca

COMO TESTIMONIO DE HABER CULMINADO SATISFACTORIAMENTE LA PASANTÍA DE ARBITRAJE:

“GESTIÓN DE LOS CENTROS DE ARBITRAJE: HERRAMIENTAS PARA DISEÑAR Y BRINDAR SERVICIOS ARBITRALES PARA LAS CÁMARAS DE COMERCIO”

Realizada en Lima, los días 3 y 4 de diciembre de 2012


ROGER RUBIO GUERRERO
Secretario General del Centro de Arbitraje
Cámara de Comercio de Lima


MÓNICA WATSON ARAMBURÚ
Gerente General
PERUCÁMARAS



CENTRO DE ARBITRAJE

Cámara de Comercio y
Producción de Cajamarca



**CÁMARA DE COMERCIO
Y PRODUCCIÓN DE
CAJAMARCA**

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA

Otorga el presente Certificado a:

Homero Absalón Salazar Chávez

Por haber participado del curso "PRÁCTICA ARBITRAL", organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, los días 8 y 9 de Febrero de 2008, con un total de 07 horas académicas.

Cajamarca, 14 de Febrero de 2008

Dr. MIGUEL LEDESMA INOSTROZA
PRESIDENTE
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN
DE CAJAMARCA

Dr. PAOLO DEL ÁGUILA RÚA DE SOMOCURCIO
SECRETARIO GENERAL
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN
DE CAJAMARCA



CENTRO DE ARBITRAJE

Cámara de Comercio y
Producción de Cajamarca



**CÁMARA DE COMERCIO
Y PRODUCCIÓN DE
CAJAMARCA**

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA

Otorga el presente Certificado a:

Salazar Chávez Homero Absalón

Por haber participado del curso "FORMACIÓN DE SECRETARIOS ARBITRALES",
organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca,
los días 2 y 3 de noviembre de 2007, con un total de 6 horas académicas.

Cajamarca, 11 de noviembre de 2007

Dr. MIGUEL LEDESMA INOSTROZA
PRESIDENTE
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN
DE CAJAMARCA

CENTRO DE ARBITRAJE



**CÁMARA DE COMERCIO Y
PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA**

Dra. JULISSA BACALLA IZQUIERDO
SECRETARIA ARBITRAL
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN
DE LIMA



CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA

Otorga el presente Certificado a:

SALAZAR CHÁVEZ HOMERO ABSALON

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el II CURSO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ARBITRAJE 2007 “El Arbitraje en la Ley de Contrataciones y adquisiciones del Estado”, organizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

El presente curso de llevó a cabo en el Hotel Costa del Sol, los días 9 y 10 de Agosto del 2007, con un total de 14 horas académicas.

Cajamarca, 10 de Agosto del 2007

Dr. MIGUEL LEDESMA INOSTROZA
PRESIDENTE
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN
DE CAJAMARCA

Dr. JUAN HUAMANÍ CHÁVEZ
SECRETARIO ARBITRAL
CENTRO DE ARBITRAJE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA



CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA

Otorga el presente Certificado a:

SALAZAR CHAVEZ Homero Absalón

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el "CURSO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ARBITRAJE COMERCIAL 2007", organizado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

El Presente Curso se llevó a cabo en el Auditorio del Gran Hotel Continental, los días 24 y 25 de mayo del 2007, con un total de 09 horas académicas.

Cajamarca, 25 de mayo del 2007

Dr. MIGUEL LEDESMA INOSTROZA
PRESIDENTE
CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN
DE CAJAMARCA

Dr. PAOLO DEL ÁGUILA RUIZ DE SOMOCURCIO
SECRETARIO GENERAL
CENTRO DE ARBITRAJE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

"GESTANDO EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN CAJAMARCA"

CAPACITACIONES

EN

**CONCILIADOR
EXTRAJUDICIAL**

Conciliare
ESCUELA INTERNACIONAL DE
POSTGRADO

Centro de formación y capacitación de
conciliadores CONCILIARE autorizado por
el Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos a través de la Resolución
Directoral N° 466-2016-JLS/DGDP-DCMA.

Certifica que:

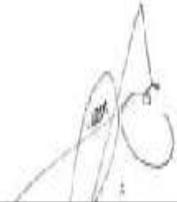
HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Ha participado en calidad de ASISTENTE en el seminario

MATERIAS CONCILIABLES

llevado a cabo los días 8 y 9 de setiembre de 2023, con un total de 6 horas
académicas.

Arequipa, 25 de setiembre de 2023.



Genaro Uribe Santos
Director

Escuela Internacional de Postgrado
CONCILIARE

CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



15 de AGOSTO
2024

CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos



Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en la Conferencia Virtual "EL ACTA DE CONCILIACIÓN: VALOR DEL ACTA Y PRESUPUESTOS PARA SU EFICACIA", organizada por la Escuela Nacional de Conciliación Extrajudicial del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dirigida a conciliadores extrajudiciales, operadores del sistema conciliatorio y público en general, realizada a través de la plataforma Zoom, el 15 de agosto de 2024, con una duración de 2 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020- JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, agosto de 2024

ANA MARIA MARTINEZ BERNDT

DIRECTORA GENERAL

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Despacho
Viceministerial

Dirección Nacional
de Justicia



Registro N° **26958**

LA DIRECCION DE CONCILIACION
EXTRAJUDICIAL Y MEDIOS ALTERNATIVOS
DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Atendiendo a que don (doña):

SALAZAR CHAVEZ HOMERO ABSALON

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley N° 26872
Ley de Conciliación, sus modificatorias y Reglamento.
Por lo que se expide el presente Diploma que lo(a) acredita
como:

CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL

Firmado y sellado, para que se le reconozca como tal, en Lima
a los **05** días del mes de **Abril** de **2011**

PABLO MARTÍN MORÁN MEJÍA
Dirección de Conciliación Extrajudicial y
Modos Alternativos de Solución de Conflictos
Director
Ministerio de Justicia



**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MECANISMOS
ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
RVM N° 253-01/JUS**

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ASIMARC

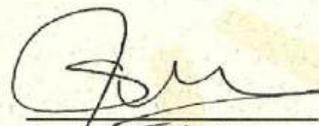
CERTIFICADO

OTORGADO A:

SALAZAR CHAVEZ, HOMERO ABSALON

POR SU PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE ASISTENTE EN EL XCVII CURSO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION DE CONCILIADORES EXTRAJUDICIALES, AUTORIZADO POR RD N° 0371-2011-JUS/DNJ-DCMA, EL MISMO QUE FUE REALIZADO DEL 16 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, CON UNA DURACIÓN DE 128 HORAS LECTIVAS.

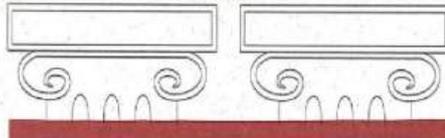
PERU, 23 DE MARZO DEL 2011.



Dra. Jenny Díaz Honores
Presidenta

www.asimarc.org

INSTITUTO DEL CIUDADANO



CERTIFICA QUE

Homero Salazar Chávez

HA PARTICIPADO EN LA CONFERENCIA

"NEGOCIACIÓN Y CONCILIACIÓN: ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO DEL CONFLICTO"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE

TRUJILLO

LOS DIAS

05 DE NOVIEMBRE DE 1999

MIGUEL CRUCHAGA

PRESIDENTE

CARLOS GAMARRA UGAZ

DIRECTOR EJECUTIVO

ESPECIALIZACIONES

**DERECHO
CONSTITUCIONAL**

**PROCESAL
CONSTITUCIONAL**

**DERECHOS
HUMANOS**



Tribunal Constitucional



Centro de Estudios
Constitucionales

**CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL PERÚ**

CERTIFICADO

Otorgado a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado, en calidad de asistente, en el Curso: “Régimen Económico y Constitución”. Esta actividad académica ha sido organizada por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú, bajo la modalidad virtual, los días 12 y 13 de diciembre del 2022, con una duración de 4 horas académicas.

Lima, diciembre de 2022

HELDER DOMÍNGUEZ HARO
Magistrado - Director General
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional del Perú

EDGAR CARPIO MARCOS
Director Ejecutivo
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional del Perú



Tribunal Constitucional

El Director General del Centro de Estudios Constitucionales
del Tribunal Constitucional otorga el presente

Firma digitalmente
por:
RAMOS KUNZE, CARLOS
Razonamiento: 20200417
cert:
Algoritmo: Digi-VB
Fecha: 11/10/2018
15:11:56-05

CERTIFICADO

a **HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ**

por haber aprobado satisfactoriamente la Tercera Edición del Curso de Especialización "Derechos Fundamentales", organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. El Curso se realizó del 26 de junio al 27 de agosto de 2018, en la modalidad virtual, y tuvo una duración de sesenta y tres (63) horas académicas.

Lima, agosto de 2018




Dr. CARLOS RAMOS NÚÑEZ
Director General
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional

Firma digitalmente
por:
TAVARA ESPINOZA,
CARLOS RAMOS NÚÑEZ
Razonamiento: 20180817
cert:
Algoritmo: Digi-VB
Fecha: 11/10/2018
15:11:56-05



El Director General del Centro de Estudios Constitucionales
del Tribunal Constitucional otorga el presente

CERTIFICADO

a **HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ**

por haber aprobado satisfactoriamente la Tercera Edición del Curso de Especialización en "Procesos Constitucionales", organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. El Curso se realizó del 4 de setiembre al 29 de octubre de 2018, en la modalidad virtual, y tuvo una duración de cincuenta y seis (56) horas académicas.

Lima, octubre 2018



Dr. CARLOS RAMOS NÚÑEZ
Director General
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional

Firmado digitalmente
por:
RAMOS NÚÑEZ
Carlos Augusto
(#182820447)
Módulo: Dey Vº Bº
Fecha: 10/10/2018
12:51:02-0500

Firmado digitalmente
por:
ÁLVARA ESPINOZA,
Karina Esther Victoria
(#134043807)
Módulo: Dey Vº Bº
Fecha: 14/10/2018
10:21:00-00



PERÚ
Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



CENTRO DE ESTUDIOS
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos



Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en la Conferencia Magistral "EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD: PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS", realizada el 17 de febrero de 2025, en el marco del Ciclo de Conferencias virtuales "Lunes Universitarios", con una duración de 2 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020-JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, febrero de 2025

XIMENA MIROSCAVA PINTO LA FUENTE
DIRECTORA GENERAL
Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Certificado

El Instituto de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas - ICEJU y la Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas según Resolución de Decanato N° 220-2011-CC-IP, de fecha 02 de Setiembre del 2011 y el Colegio de Abogados de La Libertad.

Certifica que:

Homero Absalón Salazar Chávez

Ha concluido satisfactoriamente sus estudios académicos en el **DIPLOMADO** de especialización en:

DERECHOS HUMANOS Y SU PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Siendo evaluado en las siguientes asignaturas y con los resultados que se detallan a continuación:

MODULOS	Notas	Créditos
I FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS	17	05
II PROTECCIÓN AMERICANA (Regional) DE LOS DERECHOS HUMANOS	18	05
III PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	18	05
PROMEDIO FINAL	18	15

Así consta en las actas respectivas a las que nos remitimos:

Fecha de Inicio : 05/09/11 Fecha de Término : 05/12/11

Duración : 03 meses Horas : 210 H.A.

Registro : ICEJU-DHPI-081253

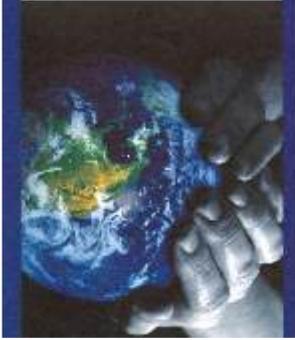


José Luis Cuba Balarezo
Presidente de ICEJU



Trujillo, 20 de Diciembre de 2011

Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y CC.PP.
de la Universidad Nacional de Trujillo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
UPAGU



Universitat
Internacional
de Catalunya



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ
Dedicado al Derecho



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTIOQUEÑA
UPAGU

Certificado

Otorgado a:

En mérito de haber participado en calidad de ASISTENTE en el

CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Realizado en la ciudad de Cajamarca - Perú, los días 27 y 28 de junio de 2014, según Resolución de Facultad Nº 137-2014-FDCP-UPAGU, con una duración de 50 Horas Lectivas, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo de Cajamarca, la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Catalunya - España, el Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo de Cajamarca.

Cajamarca - Perú, Julio de 2014

Juan Carlos Sánchez
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo

Javier Jimeno Moreno
DECANO
Escuela de Derecho
Universidad Internacional de Catalunya

Carlos Alfredo Alvarado Blos
DECANO
Escuela de Derecho
Facultad de Derecho Católica del Perú

Mac Alexander Coronilla Cordero
DECANO
Escuela de Postgrado
Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

TRUJILLO - PERU

I Jornada Iberoamericana de Derecho

ORGANIZADO POR: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA U.P.A.O.

Certificado

Otorgado a: **HOMERO SALAZAR CHAVEZ**
Por haber participado en la JORNADA IBEROAMERICANA DE DERECHO en calidad de: **Participante**

Realizado en la ciudad de Trujillo, los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre de 1996, en el Centro de Convenciones de la Universidad Privada Antenor Orrego, con una duración de 30 horas.

Trujillo, Noviembre de 1996

Ponentes

AREA CIVIL:

- D^a Manuel Torres Domínguez (Perú)
- D^a Jorge Villavicencio Alvarado (Colombia)
- D^a Mauricio del Puerto (Colombia)
- D^a Javier Cervera Acosta (Colombia)
- D^a Carlos Hernández Alvarado (Perú)
- D^a Juan Alvarado Salas (Perú)

AREA CONSTITUCIONAL:

- D^a Paula Hernández Rojas (Perú)
- D^a Paula Torres Domínguez (Perú)
- D^a Juan Alvarado Salas (Colombia)
- D^a Juan Alvarado Salas (Colombia)

AREA PENAL:

- D^a Manuel Torres Domínguez (Perú)
- D^a Juan Alvarado Salas (Perú)



[Signature]
Rector



[Signature]
Rector

D^a Julia Garmín Sánchez
Rector

D^a Julia Garmín Sánchez
Rector



TÓPICOS SELECTOS

SOBRE

UNIVERSIDAD, DERECHO Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Consejo Nacional de la Magistratura



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
ENCUENTRA TERNORTE

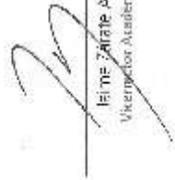
CONSTANCIA

El Consejo Nacional de la Magistratura y la Universidad Privada del Norte dejan constancia que

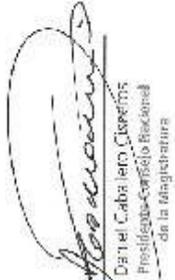
Salazar Chávez Homero Absalón

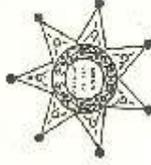
ha participado en el Seminario: **Tópicos Selectos sobre Universidad, Derecho y Desarrollo Sustentable**, realizado en la ciudad de Cajamarca el 9 de Setiembre de 2005.

Cajamarca, 9 de Setiembre del 2005


Jaime Zarate Aguilar
Vicerrector Académico UPRU




Daniel Cabañero Cispeñas
Presidente-Correlato Racional
de la Magistratura



Colegio de Abogados de La Libertad

COMISION ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

CERTIFICADO

Otorgado a : *Homero Absalon Salazar Chávez*

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE**
en el Panel Forum "ESTADO DE EMERGENCIA Y DERECHOS
HUMANOS" realizado en la Casa del Abogado.

Trujillo, 18 de Julio del 2003

Dr. Manuel Montoya Hernández
Docente
Colegio de Abogados de La Libertad



Dra. Lilitana Arana Castro
PRESIDENTA
Comisión Especial de Derechos Humanos

TEMAS

1. "EL HABEAS CORPUS Y EL ESTADO DE EMERGENCIA"
Dr. Gerardo Eto Cruz
2. "EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO EN EL ESTADO DE EMERGENCIA DENTRO DEL MARCO IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS HUMANOS."
Cmde. P.N.P. Victor Hugo Bustamante Cuffini

ESPECIALIZACIONES

**DERECHO
ADMINISTRATIVO**

**PROCESAL
ADMINISTRATIVO**

Y

**CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO**

Código: PAS-2024(2)-405



IV Curso de actualización en **Procedimiento administrativo sancionador**

Este certificado se otorga a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado en calidad de ASISTENTE en el **IV Curso de actualización en procedimiento administrativo sancionador**, llevado a cabo los días **28, 29 y 30 de octubre del 2024**, por medio de la plataforma virtual ZOOM, y que tuvo una duración total de **veinticinco (25) horas académicas**.

Se expide el certificado para los fines que la persona acreditada considere.

Lima, 14 de noviembre de 2024



Ximeña Caroline Ames Rosales
Presidenta de la asociación civil
Derecho & Sociedad



Para verificar la autenticidad de este documento, puede escanear el QR que figura en el certificado o ir al enlace <https://bit.ly/certificacion-pas-2024-2>

Para consultar datos sobre el seminario o el certificado, puede cursar comunicación al correo derysoc@pucp.edu.pe o a la dirección física
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 (2do piso de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú).



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



CENTRO DE ESTUDIOS
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos



Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en la Conferencia Magistral "SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, SISTEMAS FUNCIONALES Y ENTES RECTORES DEL ESTADO PERUANO", realizada el 10 de febrero de 2025, en el marco del ciclo de conferencias virtuales "Lunes Universitarios", con una duración de 2 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020-JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, febrero de 2025

XIMENA MIROSLAVA PINTO LA FUENTE
DIRECTORA GENERAL
Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

CENTRO DE ARBITRAJE Y JUNTA DE PREVENCIÓN Y
RESOLUCIÓN DE DISPUTAS AD HOC CONFIEREN EL SIGUIENTE

CERTIFICADO

OTORGADO A

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por su distinguida participación en los “Coloquios Ad Hoc sobre Derecho Administrativo”. Evento realizado en formato virtual semanalmente desde el 06 de setiembre al 04 de octubre del 2024, Lima, Perú

Karla Trinidad
Secretaria general adjunta



Yizak Sandoval
Secretario general



CIRCULO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Otorga el presente
CERTIFICADO
a:

Homero Absalon Salazar Chavez

POR SU PARTICIPACIÓN COMO ASISTENTE EN EL:
**III CURSO ESPECIALIZADO EN
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR**

REALIZADO LOS DÍAS 24, 25, 26 Y 31 DE ENERO, Y 02 DE FEBRERO
DE 2024 CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS LECTIVAS

Alonso Moscoso Enriquez

Director Ejecutivo del
Círculo de Derecho Administrativo

Gabriel Velapatiño Flores

Director de Cursos y Eventos del Círculo de
Derecho Administrativo

CONSTANCIA

El área de Formación y Capacitación Docente de la Universidad Privada del Norte otorga la siguiente constancia a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber culminado el curso: Parte 1 - Estándares de la valoración de la prueba en el proceso Contencioso Administrativo y el procedimiento administrativo dentro del Programa de Competencias Específicas de Carrera, con una duración de 4 horas cronológicas.

Lima, agosto del 2023



Karla Galchada Garrón

**Gerente de Formación y
Capacitación Docente**



Círculo de Derecho
Administrativo

**OTORGA CERTIFICADO A:
HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ**

POR SU PARTICIPACIÓN COMO ASISTENTE EN EL:
**CURSO ESPECIALIZADO EN PROCESO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO**

REALIZADO LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE JUNIO DE 2023
CON UNA DURACIÓN DE OCHO (08) HORAS LECTIVAS.

VALERIA REVOREDO LOAYZA

Directora Ejecutiva del
Círculo de Derecho Administrativo

LEONARDO ALFREDO RIVAS SU

Director de Cursos y Eventos del
Círculo de Derecho Administrativo

ESPECIALIZACIONES

DERECHO CIVIL
Y
PROCESAL CIVIL

DERECHO SOCIETARIO
Y
EMPRESARIAL

DERECHO LABORAL, PROCESAL
LABORAL y NEGOCIACION
COLECTIVA



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



1° DE
DICIEMBRE
2024

CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos



Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en la Conferencia Magistral "REGLAS DE INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS", organizada por el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, correspondiente a los Lunes Universitarios en el marco del Programa "EL MINJUSDH EN TU UNIVERSIDAD", dirigida a la comunidad universitaria y público en general, realizada a través de la plataforma Zoom, el 16 de diciembre de 2024, con una duración de 2 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020-JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, diciembre de 2024

XIMENA MIROSCLOVA PINTO LA FUENTE
DIRECTORA GENERAL

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos



Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en el SEMINARIO "LIBRO VI DEL CÓDIGO CIVIL: LAS OBLIGACIONES" HOMENAJE A FELIPE OSTERLING PARODI, organizado por el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, realizado en la modalidad presencial en el Auditorio Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y en la modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, dirigido al público en general, el 23 y 24 de setiembre de 2024, con la duración de 8 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020- JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, noviembre de 2024

XIMENA MIROSKAVA PINTO LA FUENTE
DIRECTORA GENERAL
Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



ICAS
ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE SULLANA



CERTIFICADO

El “Ilustre Colegio de Abogados de Sullana - ICAS”, en convenio con el Instituto de Capacitación y Especialización Jurídica “LR - Professional Education” otorgan la presente certificación a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

En mérito de haber participado y aprobado satisfactoriamente el Curso de: “Especialización en Derecho Procesal Civil”, evento académico desarrollado del 16 de Mayo al 08 de Julio del 2024, computable a 120 horas académicas, mediante Resolución Decanal N. 005-2023. Cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico.

Por tanto:

Estando en conformidad, se expide el presente CERTIFICADO.

Trujillo, 12 de Julio del 2024.




Abg. Armando David Medina Saavedra
Decano del Ilustre Colegio de
Abogados de Sullana




Abg. Kevin Arnold La Rosa Varela
Gerente General de LR Professional
Education

DPC2023-186



Seminario de actualización en **Derecho Procesal Civil**

Este certificado se otorga a

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

por haber participado en calidad de ASISTENTE en el **Seminario de actualización en derecho procesal civil**,
llevado a cabo los días **5, 6 y 7 de diciembre del 2023**, por medio de la plataforma virtual ZOOM,
y que tuvo una duración total de **veinte (20) horas académicas**.

Se expide el certificado para los fines que la persona acreditada considere.

Lima, 18 de diciembre de 2023

Daniela Allison Quispe Ayma
Presidenta de la asociación civil
Derecho & Sociedad



Auspiciaron:



Para verificar la autenticidad de este documento, puede escanear el código QR que figura en el certificado o ir al enlace <https://bit.ly/certificadosdpc2023>

Para consultar datos sobre el curso o la certificación, puede cursar comunicación al correo derysoc@pucp.edu.pe o a la dirección física
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 (2do piso de la Facultad de Derecho del campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú).



Ilustre
Colegio de Abogados
de Piura



Centro de
Capacitación
Jurídica

Certificado

Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en el Curso Especializado en Derecho Civil:

RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA

Organizado y ejecutado por el “Centro de Capacitación Jurídica - GAL” en convenio con el “Ilustre Colegio de Abogados de Piura”, mediante la plataforma online (ZOOM). Realizado los días 06 y 07 de octubre del 2023, con la ponencia del Dr. Marco Andrei Torres Maldonado, con una duración de 24 horas académicas.

09 de octubre del 2023



Mag. Martín Héctor Castillo Nizama
DECANO
Ilustre Colegio de Abogados de Piura



Dra. Luz Diana Gamboa Castro
DIRECTORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Centro de Capacitación Jurídica - GAL

La autenticidad de este documento puede verificarse
en <https://grupogal.legal/c>
con el código C-RRT3Y





IEJE

INSTITUTO DE ESTUDIOS
JURÍDICOS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú - Decana de América

Facultad de Ciencias Económicas

CENTRO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - CERSEU



Diploma de Alta Especialización en:

DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL

OTORGA A:

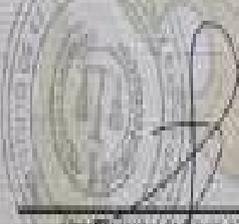
HOMERO ABSALÓN SALAZAR CHÁVEZ

Al haber cumplido todos los requisitos de la evaluación del **DIPLOMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL**, Evento organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales, y Certificado por la Facultad de Ciencias Económicas a través del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en concordancia con el artículo 204 del estatuto de UNMSM. Realizado del 01 de diciembre de 2022 hasta el 04 de enero de 2023. Con un total de 120 horas académicas.

Por cuanto:

Para que conste y sea reconocido se le otorga la presente Diploma en calidad de **APROBADO**.

Ciudad del Perú, enero 2023.


HENRY JHON FLORES SILCA
Dirección IEJE


LEON JORGE RANCO ZACHETTI
DIRECTOR DE CERSEU



CERTIFICADO



OTORGADO A:

CU-MC-00161

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su destacada participación en el "CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIDAS CAUTELARES", organizado por Cátedra Jurídica, que se desarrolló de manera virtual en 13 sesiones, desde el 25 de febrero hasta el 23 de mayo de 2023, con una duración de 200 horas académicas.

Lima, 14 de junio de 2023

GIHOVANY CANO
HUERTA
Gte. Cátedra Jurídica



MARTÍN MEJORADA
CHÁUCA
Profesor Principal





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
DERECHO & ECONOMÍA



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

DIPLOMA

La "Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán", en convenio con el "Instituto de Investigación DERECHO & ECONOMÍA" y el centro de capacitación y especialización jurídica "LR - Professional Education" otorgan la presente Diplomatura a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

En mérito de haber participado y aprobado satisfactoriamente el Diplomado en "DERECHO CIVIL, PROCESAL CIVIL Y REGISTRAL", evento académico desarrollado del 21 de enero al 21 de abril de 2023; computable a 384 horas académicas (24 créditos), mediante la Resolución N° 0285-2021-UNHEVAL-FDyCP/D. Cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico.

Por tanto:

Estando en conformidad, se expide el presente DIPLOMA.

Trujillo, 27 de abril de 2023.



Cesar Alonso Nájjar Farro
Director de la Unidad de Posgrado de la
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas -
UNHEVAL.



Lic. Kevin Arnold La Rosa Varela
Gerente General LR Professional
Education



Abg. Genaro Lemuel Bustamante Rivera
Presidente del Instituto de Investigación
Derecho & Economía



Otorgan el presente

CERTIFICADO

a

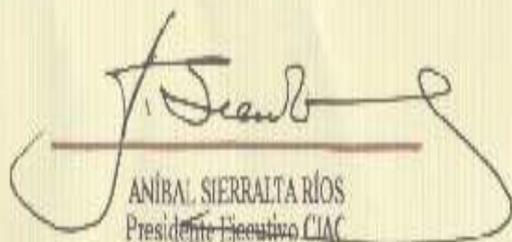
Homero Absalón Salazar Chávez

en reconocimiento por haber participado en el Seminario

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EMPRESARIALES

realizado en la ciudad de Lima el 22 y 23 de noviembre de 2023.

Lima, 23 de noviembre de 2023



ANIBAL SIERRALTA RÍOS
Presidente Ejecutivo CIAC



FERNANDO ELÍAS BASTARRACHEA
Coordinador Académico



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE HUÁNUCO

BE LAWYER

El Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco y Be Lawyer otorgan el presente

DIPLOMA

a nombre de:

Homero Absalon Salazar Chavez

Por su destacada participación en el "**Diplomado de Derecho Societario**", el cual contó con una duración de 120 horas académicas, acreditado mediante Resolución de Junta Directiva N° 33.2022.ICAH.JD del Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco; evento realizado desde el 11 de diciembre de 2023 al 05 de enero de 2024. Diploma con registro N.º BL24-0032.

Lima, 05 de enero de 2024



Henry Valdivlezo Vasquez
Director General
Be Lawyer



Rodolfo Espinoza Zevallos
Decano del Ilustre Colegio de
Abogados de Huánuco



IDEJE

INSTITUTO DE ESTUDIOS
JURÍDICOS Y EMPRESARIALES
INSTITUCIÓN VINCULADA A LA UNMSM

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú - Decana de América

Facultad de Ciencias Económicas

CENTRO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - CERSEU



Diploma de Alta Especialización en:

DERECHO SOCIETARIO Y EMPRESARIAL

OTORGA A:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Al haber cumplido todos los requisitos de la evaluación del **DIPLOMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO SOCIETARIO Y EMPRESARIAL**. Evento organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales, y Certificado por la Facultad de Ciencias Económicas a través del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en concordancia con el artículo 204 del estatuto de UNMSM. Realizado del 24 de noviembre del 2022 hasta el 20 del enero del 2023. Con un total de 120 horas académicas.

Por cuanto:

Para que conste y sea reconocido se le otorga la presente Diploma en calidad de **APROBADO**.

Ciudad Universitaria, enero 2023.


HENRY JHON FLORES SOLCA
Director IDEJE


ECON. JORGE MANCO ZACONETTI
DIRECTOR DE CERSEU

CERTIFICADO

Otorgado a:

Salazar Chavez, Homero Absalon

Por haber asistido al curso "**The Business Toolbox: Curso de Derecho Mercantil y Regulación Empresarial**", organizado por la Asociación Civil sin fines de lucro **THĒMIS**. El evento fue llevado a cabo los días **19,20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y 28 de junio del 2023** y contó con un total de **20 horas académicas**.



Daniela Baca Ordoñez
Directora de la comisión de
Cursos y Capacitaciones



Juan Luis Hernández
Coordinador General
del Curso

Organiza:

THEMIS

C&C

DiezCanseco

Kennedys

**REBAZA, ALDARAZ
& DE LAS CASAS**

OSTERLING

Colabora:

Hernández & Cía.

CIUDADREACTAS

CMS

IC
Instituto de
Educación Superior
de la UPELVI

**BOBILICO,
ELIAS
& MEDRADO**

Philly
Institución
Peruana
de la UPELVI

**Payet
Rey
Ojavei
Peres**



marc
PERU



Ilustre
Colegio de Abogados
de Piura

CERTIFICADO



ESCUELA
JURÍDICA
DE POSGRADO

Por el presente se deja constancia que

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

ha participado en:

CURSO ESPECIALIZADO EN DERECHO LABORAL: CONVENIOS COLECTIVOS Y DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Evento desarrollado los días 27 y 28 de septiembre del 2023, con una duración de 24 horas académicas, con la ponencia del Dr. Anthony Elvis Carranza Abanto. Organizado por la Escuela Jurídica de Posgrado en convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Piura.

29 de septiembre del 2023

CONTENIDO

- La negociación colectiva: Principios, deber de fomento y niveles.
- Procedimiento de la negociación colectiva y ámbito de aplicación.
- Convenio colectivo de trabajo y tipos de cláusulas.
- Caso práctico.



Mag. Martín Héctor Castillo Nizama
DECANO
Ilustre Colegio de Abogados de Piura



Dra. Aydee Miana Pérez Huaranca
DIRECTORA ACADÉMICA
Escuela Jurídica de Posgrado

La autenticidad de este documento puede verificarse en <https://escuelapostgradojuridica.org/> ingresando el código C-VWUDUR



CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO

otorgado a:

Homero Absalon Salazar Chavez

por haber participado en calidad de ASISTENTE al Primer Seminario de Arbitraje Laboral y Negociación Colectiva, llevado a cabo del 16 al 31 de agosto de 2023, por medio de la plataforma Zoom. Se expide la presente constancia para los fines que la persona considere.



Alejandra Huamán Cabrera

Presidenta de ARBITRI



Brenda Colachagua Aquino

Directora de la Comisión de Eventos de ARBITRI

LIMA, 09 DE SETIEMBRE DE 2023

Organizado en colaboración con:

Philippi
Prietocarrizosa
Ferrero DU
& Uria

El estudio Iberoamericano



DE LAS CASAS & IULLOA

CMS
law tax future

ARBITRI

ASOCIACIÓN ACADÉMICA DE ARBITRAJE



CERTIFICADO

El Presidente del **Centro de Capacitación y Especialización Profesional – CENCAEP** otorga el presente certificado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en el **CURSO**:

“Negociación Colectiva en el Sector Público”

El Curso fue organizado por **CENCAEP**, del 3 al 4 de abril de 2023,
con una duración de 45 horas lectivas.

Lima, 5 de abril de 2023

Reg. N° 016-NECSP



Mg. Richard Pareja Sebedo
Presidente de CENCAEP

**DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

E

**INVESTIGACION
CIENTIFICA**

CONSTANCIA



Otorgado a:

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su participación como **REVISOR** en la edición N° 3 de la Revista Lucerna Iuris Et Investigatio, Revista de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Lima, 15 de abril de 2024.



DR. CARLOS ANTONIO PÉREZ RÍOS

Director de la revista Lucerna
Iuris Et Investigatio



Certificado de Trabajo

La UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C, certifica que el/la Sr. (a) HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ, con DNI N° 26735230, prestó sus servicios en nuestra institución desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025, y desempeñó el cargo de DOCENTE TIEMPO PARCIAL.

Extendemos el presente certificado para los fines que se estime conveniente.

Lima, 31 de enero de 2025

SACHA ANTHONY JOSE LUIS MUNTONI COPELLO
DIRECTOR HR BUSINESS PARTNER
RECURSOS HUMANOS

CERTIFICADO

El área de Formación y Capacitación Docente de la
Universidad Privada del Norte,
certifica a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber acumulado 8 horas cronológicas en los
los cursos del Programa de **Competencias Específicas de Carrera - Eje
Formativo: Actualización Profesional**, fortaleciendo y reforzando sus
competencias técnicas-profesionales.

Lima, diciembre del 2023



Karla Colchado Carrión
Gerente de Formación y
Capacitación Docente



Certificado de Trabajo

El/La DIRECTORA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C

CERTIFICA

Que don (doña) HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ, identificado (a) con DNI N°26735230 ha prestado sus servicios en nuestra institución desde el 16 de Marzo del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2023, desempeñando el Cargo de DOCENTE TIEMPO PARCIAL.

Extendemos el presente certificado para los fines que el interesado estime conveniente.

Lima, 31 de Diciembre del 2023

ERLITH TANCHIVA SEGURA
DIRECTORA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO



UPN

UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

CERTIFICADO

**El área de Formación y Capacitación Docente de la
Universidad Privada del Norte,
certifica a:**

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber culminado satisfactoriamente el Programa de
Competencias Específicas de Carrera para la facultad
de Derecho y Ciencias Políticas, durante el período 2023
1. con una duración total de 8 horas cronológicas.

Lima, agosto del 2024

Karla Colchado Carrión
Gerente de Formación y
Capacitación Docente



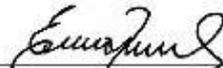
CERTIFICADO
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por haber obtenido la clasificación de Docente Excelencia (cuadrante azul) en el dictado presencial UG durante el semestre 2023 I.

07 de Julio del 2023


Gustavo Kato Ishizawa
Vicerrector Académico


Elba Ruiz Devotto
Directora de
Acompañamiento y
Evaluación Docente



→ **EDUCA+**



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA

Otorgado a:

HOMERO ABSALON SALAZAR CHAVEZ

Por su participación como evaluador externo en una propuesta de "el Fortalecimiento del compliance en la administración pública y su implementación en el sector público", dentro del proceso de evaluación externa de la edición 3 de la Revista Lucerna Iuris Et Investigatio, la Revista de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Lima, 09 de Diciembre del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL MAJOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

DR. CARLOS ANTONIO PÉREZ RÍOS

Director de la Revista

Vicedecano de Investigación y Posgrado



REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Constancia de par evaluador de artículo

ISSN: 0120-3886
ISSN-e: 2390-0016

Medellín, 13 de enero de 2023

La **REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**, perteneciente a la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, en cabeza de su editora KATHERINE GÓMEZ GARCÍA

Hace constar:

Que para la edición Vol. 53, Núm. 139 (julio-diciembre de 2023), Homero Absalón Salazar Chávez participó como par evaluador de artículo.

Así mismo se informa, que actualmente la revista se encuentra incluida en: Publindex - categoría C; Latindex; Clase; Fuente Académica Premier – EbscoHost; ProQuest Political Science; Index Copernicus International; Ulrich's, Redalyc; Dialnet; REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico); SciELO Colombia; MIAR (Matriz de información para el análisis de revistas) y en el Directorio Latinoamericano de Publicaciones en Acceso Abierto – DLPA; DOAJ y ERIH PLUS.

Las últimas ediciones de la revista se encuentran publicadas en el portal de revistas de la Universidad Pontificia Bolivariana: <http://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho>

La revista publica artículos académicos o resultado de investigación en los diferentes campos y áreas que componen el derecho.

Los contenidos de la revista están dirigidos a profesionales, estudiantes, docentes, investigadores, egresados y a los lectores afines a la cobertura temática de la revista.

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Directora Mg. Katherine Gómez García
revista.derecho@upb.edu.co
Tel. (57) (4) 3544534
Medellín, Colombia

CERTIFICADO

La Universidad Privada del Norte, certifica a

Homero Absalon Salazar Chavez

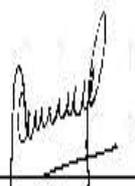
Por aprobar satisfactoriamente el curso express MOOC Herramientas básicas e introducción a la investigación como parte del Programa especializado en Asesoramiento de Tesis, evento académico organizado por la Dirección de Investigación, Innovación y Responsabilidad Social realizado del 7 al 20 de noviembre del 2022, con una duración de 20 horas cronológicas.

Lima, 09 de diciembre del 2022



Christian Jesús Mesia Montenegro

Director de Investigación, Innovación
y Responsabilidad Social



Rocio del Carmen Quiliano Terreros

Gerente de la Dirección de Innovación
y Responsabilidad Social



Miryam Patricia Inciso Rojas

Jefe de Proyectos de Investigación, Publicación y
Fondos Concursales

COMO

PONENTE



CERTIFICADO

QUE SE LE OTORGA A:

Homero Salazar

Por su Ponencia **Tipos de Defensa del Estado en el Arbitraje de Inversión**, en el marco del 5to CONGRESO ANIVERSARIO CARCSAC, llevado a efecto del 04 al 06 de marzo 2025.

San Cristóbal, Táchira Venezuela 10 de marzo 2025..


GERARDO NIETO QUINTERO
DIRECTOR EJECUTIVO



LIDERA



Centro de Arbitraje
Conciliación y Dispute Boards

FE SIN TRIBUNALES

Conciliación - Arbitraje & Dispute Boards

CERTIFICADO

Otorgado a:

HOMERO SALAZAR CHAVEZ

Por haber participado en calidad de **PONENTE** en el Conversatorio Virtual de Arbitraje, Junta de Resolución de Disputas (JRD) y Procuradores organizado por FE SIN TRIBUNALES Conciliación - Arbitraje & Dispute Boards y LIDERA Centro de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards, que se llevó a cabo el día 24 de octubre del año 2024.

Chota, 24 de octubre, 2024

Cinthya Gavidia Muñoz
Secretaría General - FE SIN
TRIBUNALES CONCILIACIÓN,
ARBITRAJE & DISPUTE BOARDS

Alessandro Reymundo Vilca
Secretario General - LIDERA
CENTRO DE ARBITRAJE,
CONCILIACIÓN & DISPUTE BOARDS

CERTIFICADO

“LIDERA” CENTRO DE ARBITRAJE, CONCILIACIÓN Y DISPUTE BOARDS
EN CONVENIO CON “ARBITRARE” CENTRO DE ARBITRAJE CERTIFICA A:

Homero Absalón Salazar Chávez

POR HABER ASISTIDO EN CALIDAD DE **ÁRBITRO JURADO** EN LA II
COMPETENCIA NACIONAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, REALIZADA DESDE
EL **1 DE MARZO AL 10 DE AGOSTO DE 2024.**

TRUJILLO, AGOSTO DE 2024



Mg. María Alejandra Paz Hoyle
Gerente General

Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C.



Mg. Pedro Pablo Angulo de Pina
Gerente

Lidera Centro de Arbitraje, Conciliación y
Dispute Boards E. I. R. L

LIDERA



Centro de Arbitraje,
Conciliación y Disputa Resuelta

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Homero Absalón Salazar Chávez

Por su participación en calidad de ponente en el "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA & SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CON EL ESTADO" realizado los días 23, 24 y 25 de Noviembre, con 10 horas académicas a través de la plataforma virtual zoom.

Trujillo, 05 de Diciembre de 2022

PEDRO PABLO ANGULO DE PINA

Presidente del Consejo Superior de Arbitraje